

PSOE
/ ❤️

IMPULSO DE PAÍS.

CONVENCIÓN
POLÍTICA
ENERO 2024

ÍNDICE

Introducción.....	_02
1. Defender lo público: una España con más y mejores derechos.....	_10
2. Una manera diferente de afrontar las adversidades: política económica y transformación digital.....	_25
3. No hay futuro sin derecho al medio ambiente: la transición ecológica como oportunidad de país.	_34
4. Reindustrialización: un modelo productivo de futuro.....	_43
5. Líderes en igualdad.....	_49
6. Cohesión territorial: mismas oportunidades en todo el país.....	_57
7. Cogobernanza: compartir los problemas y las soluciones.....	_63
8. La convivencia: seña de identidad del PSOE.....	_70
9. La verdadera libertad: una democracia más fuerte.	_76
10. La España que queremos ante los desafíos globales: paz y justicia social como valores fundamentales.	_82
11. La Unión Europea: la fuerza de estar cohesionados.....	_91

Introducción

Vivimos un momento histórico que nos sitúa ante desafíos de enorme entidad. Desafíos que condicionan nuestra forma de ser y estar en un planeta amenazado por la emergencia climática y que exigen la defensa de una transición ecológica justa. Desafíos como los planteados por el avance de tecnologías disruptivas, que definirán el modo en que vivimos y trabajamos, y cuya regulación debemos abordar bajo el amparo de una ética humanista. Desafíos provocados por el cada vez más frecuente cuestionamiento de un orden basado en reglas, que genera inestabilidad de alcance global, y exige una respuesta firme desde un multilateralismo renovado.

Un periodo de grandes transformaciones que encierran grandes oportunidades para lograr un mundo más sostenible, una sociedad más justa e igualitaria, con más empleos y de más calidad. En definitiva, un mundo en transformación que sirve la ocasión de generar una nueva prosperidad basada en la mejora de la calidad de vida de la inmensa mayoría social.

Pero toda transformación es fuente también de incertidumbres que las democracias deben resolver. De lo contrario, se extiende el miedo al futuro entre la sociedad. El miedo conduce a la inseguridad. Y la inseguridad es instrumentalizada por proyectos ultras que ofrecen respuestas populistas en los rescoldos de un pasado mitificado y reinventado. Un pasado que los falsificadores de mitos reinterpretan y moldean a golpe de bulos, consignas y mentiras.

La consecuencia más evidente es el preocupante avance de las fuerzas reaccionarias en todo el planeta, y singularmente en las democracias más avanzadas de América y Europa.

Fuerzas que envenenan a la ciudadanía con mensajes de odio al diferente. Que minan los cimientos de la democracia deslegitimando instituciones y procesos electorales. Fuerzas que persiguen ideas y plantean ilegalizar partidos políticos. Que utilizan el insulto y la propaganda para deshumanizar al rival. Que destruyen consensos básicos de nuestra sociedad. Que restauran la censura y transigen con el negacionismo de la razón y la ciencia. Fuerzas que cuestionan, en último término, la pervivencia misma de los derechos humanos.

Fuerzas que arremeten contra las instituciones multilaterales -chivos expiatorios de sus propias obsesiones- o contra proyectos supraestatales como la propia Unión Europea, que ha contribuido como ningún otro en la historia de la humanidad al progreso, la paz y el bienestar.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Fuerzas articuladas en una internacional ultra que actúa de forma cada vez más coordinada en sus mensajes y estrategias, como ya ocurrió en los tiempos más sombríos del pasado siglo XX. Y que hoy cuentan con canales óptimos para esparcir su odio en las autopistas del universo digital.

La paradoja a la que nos enfrentamos reside en que esas fuerzas ni siquiera tienen la necesidad de alcanzar el poder para condicionar la agenda política con la semilla del odio y el resentimiento. No necesitan ganar en votos para sembrar la discordia y la polarización.

Su verdadera fortaleza reside en la capacidad que tienen para provocar una deriva cada vez más visible entre las formaciones políticas de la derecha convencional. Una derecha que abandona principios y relativiza episodios de violencia y acoso contra el adversario. Que hace dejación de sus obligaciones constitucionales y transige con lo impensable hasta hace solo unos años. Y que se atreve a verbalizar dislates, como la promesa de prohibir partidos y perseguir ideas e ideologías, cruzando todos los límites de la razón y cuestionando la esencia misma del pluralismo político.

Una derecha colonizada por la ultraderecha, sin un proyecto válido para articular la pluralidad política y la diversidad territorial de España. Una coalición reaccionaria cuya única propuesta es derogar todos los avances sociales logrados en los últimos cinco años y la ilegalización de partidos políticos. En resumen, un Estado de excepción permanente, que nos conduciría a una situación aún más explosiva que la que sufrimos en 2017.

Frente a ello, los socialistas tenemos un proyecto basado en el diálogo, la negociación y la convivencia, que está sirviendo para superar la grave quiebra que sufrió nuestro orden constitucional. El proyecto de un gobierno que heredó un grave conflicto que estamos superando; reconstruyendo la normalidad política, incorporando a todos los actores políticos a la discusión, la negociación y el acuerdo tras una quiebra sin precedentes.

La experiencia de los indultos y sus efectos positivos, que hoy son reconocidos dentro y fuera de nuestras fronteras, constituyen una evidencia empírica y el mejor aval para una nueva etapa de reencuentro total.

Un reencuentro total que cuenta con una herramienta fundamental como es una Ley de amnistía que suscita el apoyo de la mayoría absoluta de los diputados del Congreso y el respaldo de seis grupos parlamentarios.

Una Ley plenamente constitucional que servirá para devolver a la política la solución de un problema que nunca debió de salir de ella.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Una apuesta que trata de demonizar e instrumentalizar una derecha invadida por las ideas y los postulados de la ultraderecha. La misma derecha que gobernaba cuando se quebró la convivencia y que hoy no sólo no tiene respuestas, sino que pone palos en la rueda tratando de dificultar la solución.

En resumen, una derecha que abdica de todo sentido de Estado. Que actúa doblando la apuesta, por miedo a verse desplazada, o por temor a desairar al electorado más reaccionario. Pendiente de los sectores más ultra dentro y fuera de su Partido. Secuestrada por terminales mediáticas e intereses privados que les dicta sus posiciones políticas. Y termina así entregándose a una carrera frenética para justificar pactos reaccionarios de gobierno y normalizar así su relación con la ultraderecha. Al final, su incapacidad de acordar con nadie más, provoca una colonización de la derecha clásica por los planteamientos y las obsesiones de los ultras.

Lo hemos visto en España en los últimos años. Pero este fenómeno tiene alcance global. Afecta por igual a democracias consolidadas y a otras más recientes que apenas habían comenzado a restañar las heridas de la tiranía y la barbarie.

Pocas razones justifican más la necesidad de dar un nuevo impulso al proyecto socialdemócrata que representa el PSOE para que España siga avanzando. Un proyecto que es referente para otras fuerzas progresistas en Europa y en el mundo que se enfrentan a la misma encrucijada liderada por una internacional ultra que plantea la involución política de nuestras democracias.

Un nuevo impulso de país en el que el Partido Socialista pretende llegar a acuerdos con todos, a izquierda y derecha, incluido el Partido Popular que debe replantearse su relación con la ultraderecha antes de que sea demasiado tarde.

El PSOE es uno de los principales artífices de la Constitución Española. Desde su redacción hasta el día de hoy. Acabamos de impulsar la reforma del artículo 49 para eliminar el término disminuido de nuestra Carta Magna. Una reforma constitucional de contenido social que hace justicia, por fin, con millones de personas en nuestro país.

Y queremos poner fin al incumplimiento constitucional de una derecha que mantiene secuestrada la renovación del máximo órgano de gobierno de los jueces desde hace un lustro. Seguiremos trabajando para desbloquear esta anomalía institucional, exigiendo al PP que cumpla con sus obligaciones

constitucionales alcanzando un acuerdo para la renovación urgente del CGPJ.

El Partido Socialista está detrás de cada avance, de cada logro y de cada gran transformación que han hecho posible la mejor España de la historia, la España de la etapa democrática. Hace cuatro décadas forjamos desde el gobierno un cambio sin precedentes de nuestro país, que culminó con el ingreso de España en la Unión Europea. Dos décadas después, promovimos la mayor ola de avance y reconocimiento de derechos y libertades de la historia de España.

Hoy, dos décadas después, tenemos la responsabilidad de impulsar la modernización y transformación de nuestro país frente a quienes prefieren retroceder a un oscuro pasado. Y para ello tenemos un proyecto claro de país, basado en tres pilares: empleo, derechos y convivencia.

Este mandato llega en un momento trascendental. A nivel global, se abre una auténtica encrucijada y las opciones son claras: avance o retroceso. En esencia, lo que está en juego es la supervivencia misma del sistema democrático. Un modelo que ha sabido conciliar durante décadas libertad política, progreso económico y justicia social, que es responsable de los mayores avances y transformaciones de la historia. Un modelo que parecía irreversible e incuestionado, aparentemente predestinado a convertirse en el modelo universal tras el fracaso de cualquier otra alternativa.

Hoy la evidencia demuestra que la democracia está en retroceso en muchos lugares del planeta. Por eso, si la democracia quiere prevalecer, debe ofrecer respuestas claras y contundentes para atajar los temores que este tiempo de cambio profundo, como el que vivimos, provoca en la ciudadanía. Dos de cada tres ciudadanos piensan que sus empleos están en riesgo a causa del avance de la digitalización y la inteligencia artificial. Y siete de cada diez jóvenes asumen que vivirán peor que sus padres.

No es admisible permanecer de brazos cruzados ante esa inercia fatalista sobre el porvenir.

Porque, de hacerlo, el desencanto, la frustración y el sentimiento de abandono de la mayoría social abonará el terreno por el que avanzan los enemigos de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Esa es la encrucijada a la que, como tantos otros países, también se enfrentó España el pasado 23 de julio.

Ese día, la sociedad española fue plenamente consciente de todo lo que estaba en juego: la vigencia misma de avances y conquistas sociales que tanto esfuerzo

había costado levantar. Y actuó en consecuencia con el poder y la fuerza del voto.

Ese día, España dijo *no* a la derogación de los avances; *no* a la pérdida de derechos y libertades; *no* al retorno a políticas injustas que solo traen retroceso, desigualdad y confrontación territorial.

Pero ese día, España, aún con más fuerza, también dijo *sí*: *sí* al diálogo y al acuerdo; *sí* a la pluralidad política y a la diversidad territorial; *sí* a la continuidad de la agenda que el Partido Socialista Obrero Español está liderando desde hace cinco años.

Una agenda cimentada en algo de lo que nuestros adversarios carecían: un verdadero proyecto para España, como el que empezamos a levantar en la anterior legislatura.

Y una agenda que ha desterrado la corrupción de la política en nuestro país, como nos comprometimos a hacer en la moción de censura. Que ha acabado con algunas de las prácticas más lamentables de nuestro periodo democrático: la utilización de resortes del Estado con fines partidistas para perseguir adversarios políticos.

Sabemos qué queremos hacer y a dónde llevar a nuestro país. Sabemos qué rumbo seguir. Sabemos cómo actuar y tenemos claras las prioridades de nuestras políticas públicas. Sabemos cuál es el camino a seguir para transformar nuestra economía en clave verde y digital. Sabemos cómo situar a España en el corazón del proyecto europeo. Sabemos cómo consolidar los derechos alcanzados y cómo avanzar en la conquista de los que están por venir. Sabemos cómo combatir la brecha de género y levantar un país más feminista.

Sabemos en definitiva que, contrariamente a lo que otros sostuvieron, no sólo es posible crecer y proteger al mismo tiempo. Sino que es la única forma sostenible y digna de garantizar un crecimiento sano y equilibrado que funcione para todas y todos.

Frenamos a la ultraderecha el pasado 23 de julio. Pero también paramos en seco a quienes exhibían como único proyecto la negación de todo lo alcanzado. Si hoy hemos podido reeditar el gobierno de coalición progresista, es porque forjamos un auténtico proyecto de país y supimos confrontarlo contra el vacío más absoluto planteado por la conjunción de derecha y ultraderecha. Levantamos un proyecto en positivo frente a un mero sumatorio de derogaciones anunciadas en cascada.

Hoy miramos atrás con orgullo. Pero también sin un ápice de autocomplacencia. No hay tiempo para recordar los éxitos, sino ganas y

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

ambición, más que nunca, de avanzar con un nuevo impulso. Un impulso de país para estar a la altura de lo que España merece y necesita para seguir en la senda de modernización y avance social.

El impulso de la gente a la que nos debemos en cuerpo y alma y que hace que merezca la pena seguir avanzando.

Los retos son enormes, y van a exigir lo mejor de nosotros. Por eso, es el momento de confiar en nuestras posibilidades. Las de un partido que ha impulsado TODOS los avances en materia de derechos y libertades de nuestra historia democrática. Recientemente hemos impulsado la reforma del artículo 49 de la Constitución Española, actualizando y reforzando nuestro marco de convivencia.

Los socialistas rechazamos que la derecha continúe secuestrando el órgano de los jueces y del CGPJ y tendemos la mano para una urgente y efectiva renovación del CGPJ dando cumplimiento al mandato constitucional.

Es el momento de dar un impulso para que España asuma el papel que le corresponde en la comunidad internacional. Los socialistas, que conseguimos el hito histórico de que España rompiera su tradicional aislamiento, debemos contribuir a impulsar nuestra autoestima colectiva afirmando lo que somos: **un país extraordinario. Un país respetado, referente mundial en políticas de igualdad y que ha protagonizado avances inéditos en un tiempo récord.** Un país que, en los momentos decisivos, ha defendido las conquistas, los derechos y los avances que nos hacen ser cómo somos. Una sociedad abierta y tolerante. Orgullosa de una pluralidad que nos hace más fuertes.

Es el momento de **impulsar nuestro estado del bienestar**, dignificando las pensiones y reforzando ese tesoro de equidad que es nuestra sanidad pública.

Es el momento de **impulsar una política de vivienda** que haga del acceso a este bien esencial no un lujo, sino un derecho. Es la hora de afrontarla como una de las grandes causas de nuestro tiempo.

Es el momento de dar **un impulso a la formación de nuestros niños y niñas**, de nuestros jóvenes, pero también de los trabajadores y trabajadoras, que necesitan aprender a lo largo de toda su vida para no quedar atrás. Si el conocimiento es la materia prima del progreso, es el momento de **impulsar una auténtica revolución educativa** para que la esperanza y las oportunidades venzan al temor en la forma en que vemos el desarrollo de la inteligencia artificial y la automatización.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Es el momento de impulsar la cohesión territorial, llevando oportunidades de desarrollo y promoviendo una reindustrialización en clave verde y digital a cada rincón del territorio.

Es el momento de impulsar una cultura libre, abierta y diversa, protegiendo nuestras lenguas como el patrimonio único que son y cerrando el paso a quienes pretenden censurar a nuestras creadores y creadores.

Es el momento de dar un nuevo impulso a las políticas de igualdad, para acabar de una vez por todas con la discriminación en el trabajo, con todas las injusticias y agresiones que sufren las mujeres y que traen causa en una violencia estructural inaceptable en pleno siglo XXI.

Es el momento de blindar los logros en materia de derechos y libertades, para que la derecha y la ultraderecha no puedan cumplir sus intenciones de erosionarlos o limitarlos.

Es el momento de impulsar la transición ecológica justa con determinación, más aún tras dejar atrás el año más caluroso de la historia. No sólo para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. Sino para hacer de este desafío una palanca de cambio y transformación que ofrezca más y mejores empleos a nuestros hijos e hijas.

Frente a las inercias y la inacción, la fuerza y el impulso de país que sólo nuestro proyecto puede canalizar hoy en día en España.

No necesitamos mirar a la derecha y a la ultraderecha para definir nuestro camino. Somos lo que somos porque desde hace 145 años, miles de hombres y mujeres han dedicado sus vidas e inteligencias a mejorar las de los demás desde los fundamentos de la socialdemocracia.

Nuestros referentes están en nuestra historia, y en esa historia siempre hemos mirado al futuro. Cuando había que luchar por la jornada de 8 horas, cuando luchamos por la libertad, cuando modernizamos España, cuando la pusimos en el mundo, cuando nos erigimos en el modelo a seguir en la defensa de la igualdad. Y también, cuando afrontamos desde el gobierno la peor crisis sanitaria que ha conocido la humanidad, sobre la base de nuestros viejos principios: la solidaridad, la concordia y la confianza en la ciencia.

En una época marcada por la incertidumbre, por el cambio acelerado, por sucesos para los que carecemos de experiencia, lo que hay que hacer es reafirmar los principios. No sabemos adónde nos llevará el progreso tecnológico, pero sí sabemos que la persona ha de estar en el centro.

Seguramente hoy desconocemos algunas de las profesiones que exigirá ese progreso, pero sabemos que la clave está en la educación.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

El futuro del orden internacional es incierto, pero sabemos que no hay justicia sin libertad, y que ya no es posible la riqueza sin solidaridad.

Vivimos tiempos de incertidumbre, pero los socialistas tenemos capacidad, fuerza y experiencia para protagonizar el nuevo impulso que España necesita. Tenemos un proyecto de país para crear más y mejores empleos, para seguir avanzando en derechos y para garantizar la convivencia. Un proyecto positivo para gobernar la pluralidad política y la diversidad territorial de nuestro país. Y lo vamos a hacer con determinación. Pero también con la inteligencia y la empatía que requiere la utilización del diálogo permanente como la única herramienta posible para llegar a acuerdos.

Con determinación; orgullosos de lo que hemos sido y confiados en lo que estamos decididos a ser; convocando al talento, al espíritu innovador, al compromiso con la libertad y la igualdad de toda la sociedad, los socialistas asumimos, de nuevo, el reto de liderar la transformación de nuestro país.

Mediante el diálogo, porque es el único camino para hacerse cargo de la pluralidad política y la diversidad territorial de España. Y la mejor garantía para construir reformas sólidas, con paz social y que perduren en el tiempo. Reformas, en definitiva, para mejorar la vida de la gente de a pie como lo hemos hecho con las pensiones, con el empleo o con la educación.

Los españoles han decidido que España siga avanzando con un gobierno progresista. Es el momento de mantener el rumbo y dar un nuevo impulso de país desde el Partido Socialista.



IMPULSO DE PAÍS.

1

– Defender lo público:
una España con más
y mejores derechos

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

La defensa del Estado del Bienestar forma parte del ADN socialista, puesto que es la clave de bóveda sobre la que se ha sustentado el crecimiento y la consolidación de la clase media trabajadora de este país. Su fortalecimiento y ampliación supone el más importante de los objetivos de nuestro partido, porque es la mejor garantía de justicia social, al tiempo que impulsa la calidad de vida de toda la ciudadanía.

Transformar España en un país con un fuerte Estado del Bienestar ha sido una conquista histórica. Las políticas sociales impulsadas del PSOE, con el apoyo de la ciudadanía progresista, han posibilitado la mejora de la vida de la gente, así como el progreso económico y social. Esta conquista no se logró de la noche a la mañana. Ni en una sola legislatura. Son el resultado de la determinación y compromiso socialista, frente a los recortes que, sistemáticamente, han acometido los gobiernos del Partido Popular.

Nos enorgullece nuestra historia y los logros conseguidos en materia social a lo largo de ella. Y nos comprometemos a seguir avanzando para dar respuesta a las demandas y expectativas de la ciudadanía; para seguir reforzando el Estado del Bienestar y, con ello, mejorando la protección social en España.

En el proceso de construcción del Estado del Bienestar se ha empleado frecuentemente la metáfora de los pilares para referirse a las grandes políticas sectoriales y universales que lo constituyen. De acuerdo con ella, la educación, la sanidad, las pensiones y los servicios sociales y de apoyo a la dependencia conforman los cuatro pilares fundamentales de nuestro sistema. Cuatro pilares a los que hemos de sumar un quinto, el de la vivienda, que la pasada legislatura hemos comenzado a erigir gracias a la aprobación de la primera Ley de Vivienda de España.

A estos se suma, de manera transversal, las políticas de inclusión destinadas a integrar en las instituciones sociales a aquellas personas vulnerables que por una u otra razón se encuentran excluidas o en riesgo de exclusión de las mismas. Cada uno de estos pilares contribuye a construir un sistema de protección social que atiende a diferentes riesgos durante el ciclo de vida.

En los últimos años de gobierno socialista hemos defendido el Estado de Bienestar de muchas formas: por ejemplo, empezamos por revertir los recortes realizados durante la crisis financiera y por paliar la casi desaparición del Sistema Nacional de Dependencia. Sin embargo, todavía queda trabajo por hacer: en los últimos años hemos tenido que afrontar dos graves crisis de aparición súbita que, como siempre ocurre, han afectado con mayor intensidad a familias vulnerables. También hemos tenido que enfrentarnos al modelo neoliberal impulsado por las derechas, que busca adelgazar la protección social y ofrecer muchos de sus

servicios, como las pensiones o la sanidad, según un modelo de oferta y demanda. Como si las pensiones o la salud fueron un producto de mercado más.

Como socialistas, nunca nos sentiremos satisfechos mientras la desigualdad y la pobreza impidan a los ciudadanos desarrollar su proyecto de vida en un marco justo y equitativo. Seguiremos trabajando hasta conseguir que todos y todas, con especial mención a niños, niñas y adolescentes, crezcan con las necesidades básicas cubiertas y en un entorno que propicie la igualdad de oportunidades. Seguiremos impulsando un Estado de Bienestar que esté a la vanguardia en Europa y a la altura de lo que merece y demanda la ciudadanía.

Seguridad social y pensiones: afiliación, superávit y revalorización.

La reforma del sistema de pensiones realizada en 2013 por el Partido Popular condenaba al sistema público de pensiones mediante la aplicación de un mal llamado *factor de sostenibilidad* ideado por un “Consejo de expertos” -al margen del Pacto de Toledo-, que respondía a los intereses de determinadas élites y no al interés general. Ese *factor de sostenibilidad* suponía una revalorización de las pensiones del 0,25% anual, independientemente de la inflación. En 2019 nos comprometimos a derogarlo y a vincular, de nuevo, el crecimiento de las pensiones a la subida del coste de la vida.

Existe una diferencia fundamental, pues es una diferencia de modelo. Según la concepción neoliberal, las pensiones son un negocio. Según la noción socialdemócrata que afirmamos nosotros como PSOE, la protección social es un derecho. Cuya garantía y protección debe quedar fuera de la lógica del mercado.

Por ello, tras el consenso con agentes sociales presentes en el Pacto de Toledo, y siguiendo las recomendaciones del mismo, realizamos una reforma que garantiza tanto la sostenibilidad como la dignidad a las pensiones, vinculando su crecimiento al IPC. El Partido Popular se opuso a esta reforma sobre la base de su supuesta insostenibilidad, pero los datos lo desmienten.

Heredamos del gobierno del PP un déficit en la seguridad social del 1,6% y nuestras políticas basadas en el **aumento de ingresos**, así como la asunción por parte del Estado de los **gastos impropios**, están reduciendo ese déficit: un 0,5% los dos últimos años, concretamente. Esto redundará en favor del equilibrio presupuestario en esta legislatura.

Respecto al aumento de los ingresos, los números muestran que, hasta noviembre, el crecimiento interanual de los ingresos por cotizaciones a la seguridad social ha sido de 13.149 millones de euros, de los que 2.483 millones se deben al Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), una aportación

extra para reforzar la sostenibilidad a largo plazo del sistema volviendo a generar ahorro en la hucha de las pensiones.

Los otros 10.666 millones de ingresos extra son el resultado de un gran éxito: hay un mayor número de personas trabajando (afiliación récord con 20,8 millones de media en diciembre) que cobran salarios más dignos y que por lo tanto aportan más al sistema.

Esta viabilidad la hemos logrado sin mermar el poder adquisitivo de los 11,8 millones de pensionistas y perceptores de prestaciones que hay en España; es decir, un 25% de la población. **Las políticas del PSOE tienen un impacto directo en la vida de los españoles:** las pensiones contributivas subirán un 3,8%, las pensiones no contributivas y el IMV un 6,9%, y la pensión mínima de viudedad con cargas familiares un 14%. Estas subidas son efectivas desde el 1 de enero de 2024 y supondrán que **la pensión media de jubilación ascienda a 1.432 euros mensuales**. Además, cumplimos también nuestro compromiso de dignificar las pensiones más bajas, estableciendo medidas, entre otras, contra la brecha de género y marcado una senda de subida para las pensiones mínimas y no contributivas por encima de la revalorización de las pensiones contributivas, con la intención de evitar así situaciones de exclusión social derivadas de la falta de recursos en la tercera edad. Y todo ello, con paz social.

Seguiremos impulsando la dignidad de las pensiones y el bienestar de nuestros mayores, tal y como está reflejado en la ley que aprobamos en la pasada legislatura. Vamos a seguir revalorizando las pensiones conforme al IPC. Asimismo, las pensiones mínimas, las de viudedad y las no contributivas se seguirán incrementando por encima del IPC hasta alcanzar la media europea. **Seguiremos garantizando la viabilidad del sistema destinando al Fondo de Reserva de la Seguridad Social (hucha de las pensiones) 5.000 millones de euros cada año, para garantizar en el futuro las pensiones de los trabajadores y trabajadoras actuales. Y vamos a continuar desarrollando también nuevas modalidades de jubilación parcial y activa como el contrato relevo.**

Combatir la vulnerabilidad social y económica

La reducción de las desigualdades y de la pobreza es uno de los desafíos más importantes a los que se enfrenta España. Este es un objetivo prioritario para el PSOE y, por ello, durante la presidencia de Pedro Sánchez, hemos impulsado una gran cantidad de medidas para reducir las desigualdades.

Uno de los mecanismos destinados a este fin son los programas de rentas mínimas, que gozan de una larga trayectoria en Europa. Sin embargo, no fue

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

hasta mayo de 2020 que España se unió al grupo de países que cuentan con una red de protección para las familias y hogares más vulnerables. Una vez más, ha sido un gobierno del Partido Socialista el que ha dado un impulso crucial en la construcción del Estado de Bienestar, con la aprobación del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

Frente a las propuestas neoliberales y cicateras de la derecha, que proponían otorgar una protección temporal ante las necesidades contextuales provocadas por la crisis del COVID, el IMV es una política que busca proteger a los hogares más vulnerables de forma estructural y no solo contextual. Porque las necesidades de estos hogares son también estructurales.

El IMV ha llegado, al cierre del año, a 735.562 hogares, en los que viven más de dos millones de personas, según la estadística publicada por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Esta prestación contribuye, además, de manera significativa a la reducción de la pobreza infantil, como muestran los datos. Y es que, del total de beneficiarios, un 43,4% son menores (936.795). Si desagregamos los datos del número de hogares beneficiados, en el 68,2% hay al menos un menor (501.915). En este mismo sentido, hay que recordar que pusimos en marcha el Complemento de Ayuda para la **Infancia** (CAPI), alcanzando ya a 451.190 niños y niñas.

El impulso a la protección social de los hogares más vulnerables que ha supuesto la aprobación del IMV ha permitido que cientos de miles de personas tengan una oportunidad de reemprender sus proyectos vitales, **evitando con ello casos de exclusión severa y pobreza extrema**. La desigualdad, la pobreza y la exclusión social son fenómenos multidimensionales e interrelacionados. Para acabar con la exclusión social -es decir, con barreras de acceso a oportunidades laborales, habitacionales, formativas, residenciales, etc. - hay que comenzar atacando los factores sociales y económicos que abocan a las personas a situaciones de vulnerabilidad.

Hemos revisado, simplificado y facilitado los requisitos de acceso a la prestación del IMV, para llegar a más personas en situación de vulnerabilidad, especialmente niños y niñas. Pero somos conscientes de que queda trabajo por hacer en esta materia. Por ello, nos comprometemos a seguir mejorando la información y simplificando los trámites para acceder a la prestación.

Seguiremos impulsando una sociedad más justa y que ayude a la población vulnerable que lo necesite. Por ello, continuaremos reforzando el Ingreso Mínimo Vital, simplificando los requisitos de acceso para que más hogares puedan acceder a la prestación. Esto nos permitirá continuar

la senda, ya emprendida, de reducción de nuestros niveles de desigualdad y pobreza.

En vistas a cumplir con los objetivos fijados en la cumbre social de Oporto – rescatar de la pobreza en Europa a 15 millones de personas de aquí a 2030–, trabajamos para que la actual Recomendación del Consejo se transforme en una Directiva, a fin de salvaguardar el derecho a una vida digna, erradicar la pobreza y abordar las cuestiones de adecuación y cobertura, incluida una cláusula de no regresión. En este sentido, la Presidencia española adoptó la Declaración de Aranjuez, en la que otras cosas se cita el necesario refuerzo para "incrementar los esfuerzos para combatir el problema común de la falta de cobertura (non take-up)" y el desarrollo de los itinerarios de inclusión.

Además, seguiremos evaluando el alcance del IMV con la intención de eliminar las posibles barreras de acceso de los potenciales beneficiarios. Mejoraremos y terminaremos con la integración de prestaciones no contributivas en torno al IMV, dando coherencia con el resto de los esquemas de protección del Estado del Bienestar, de tal manera que no se generen desincentivos en los ámbitos de la cotización y activación laboral, combinando así la eficacia y eficiencia de los sistemas de protección. Además, extenderemos y mejoraremos los itinerarios de inclusión socio-laboral a las y los beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital.

Desde 2014 hemos defendido la necesidad de desarrollar una Garantía Infantil Europea para romper el ciclo intergeneracional de pobreza y de falta de oportunidades. Gracias a nuestra presión, la Unión Europea y los Estados Miembros han adquirido el compromiso de sacar de la pobreza a 5 millones de niños/as de aquí a 2030. Nuestro trabajo ha sido clave a la hora de lograr un mecanismo de financiación específico por el que los estados miembros deben dedicar al menos el 5% del Fondo Social Europeo para atajar esta problemática. Los y las socialistas abogamos asimismo por una financiación específica de al menos 20.000 millones euros tal y como trabajamos en la anterior legislatura.

En defensa de una sanidad pública, universal, gratuita y de calidad

Para seguir reforzando nuestro Estado de Bienestar es imprescindible ampliar y fortalecer nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS). Debemos blindar nuestro SNS frente al modelo de gestión neoliberal del PP, basado en la privatización y en los recortes, que tanto sufrimos con el Gobierno de Rajoy, y que sigue operando en territorios donde gobierna la derecha.

Nuestro modelo de atención sanitaria, el modelo socialdemócrata, es justo el contrario. Es garantizar la atención sanitaria como un derecho subjetivo de ciudadanía. Porque a diferencia del modelo neoliberal que afirma el PP, los

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

socialdemócratas creemos que la atención sanitaria no es una mercancía, no es un producto que deba quedar al albur de la oferta y la demanda. Nosotros creemos que es función del Estado, y una de las más importantes, además, garantizar una atención sanitaria de calidad a todas las personas, con independencia de su nivel de renta. Esa es nuestra idea y ese es nuestro compromiso.

Por eso, en todo aquello que es competencia del gobierno central, hemos reforzado el SNS. Hemos aumentado la financiación de los programas del Ministerio de Sanidad en un 222% respecto a 2018 y hemos aumentado un 40% el número de plazas ofertadas para la Formación Sanitaria Especializada. Asimismo, hemos modernizado el Sistema Nacional de Salud con el Plan INVEAT, con una inversión de 795 millones de euros para renovar y/o ampliar 851 equipamientos de alta tecnología en hospitales públicos de todo el SNS, y aprobando la primera Estrategia de Salud Digital.

Hemos revertido también el copago farmacéutico, con especial atención a las personas más vulnerables, y recuperado la universalidad del SNS, previamente eliminada por el Partido Popular.

Finalmente, hemos invertido en la pieza más importante de nuestro sistema: nuestro personal sanitario. Pese a que todavía son insuficientes, son ahora más los profesionales que cuidan de nuestra salud que los que heredamos del anterior gobierno.

Seguiremos impulsando un Sistema Nacional de Salud que sea una referencia en cuanto a sus niveles de calidad y cobertura. Potenciaremos, junto con las Comunidades Autónomas, un plan para lograr una reducción drástica de las inaceptables listas de espera. Además, vamos a continuar reforzando la Atención Primaria. Vamos a ampliar la cartera de servicios públicos, para incluir tratamientos bucodental y también oftalmológico para nuestros jóvenes. Y vamos a promover un gran pacto de Estado por la salud mental, que va a aumentar el número de psicólogos y psiquiatras de los centros públicos, va a reducir los tiempos de espera para recibir atención psicológica con el fin de garantizar que en España no haya un solo ciudadano o ciudadana que necesita ayuda y no pueda obtenerla.

Educación pública y de calidad: por una igualdad de oportunidades

La educación es un pilar fundamental para conformar una sociedad, libre y crítica y un motor imprescindible para garantizar la igualdad de oportunidades. Es por ello por lo que constituye uno de los pilares fundamentales del Estado del Bienestar.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Para conseguir estos objetivos, nuestro sistema educativo debe afrontar nuevos desafíos para universalizar una educación de excelencia para todos y todas, sin que nadie se quede atrás, facilitando unas cualificaciones y habilidades que garanticen la empleabilidad a lo largo de la vida.

Durante la pasada legislatura, el Gobierno socialista ha dado la vuelta a las políticas de recortes del Gobierno de Rajoy, estableciendo su actuación en base a cuatro ejes fundamentales: la inversión, la innovación, la excelencia y la equidad. En este sentido, la legislatura pasada supuso un impulso histórico en el avance de la igualdad de oportunidades, con récord de recursos y beneficiarios para becas (2.500 M€ para más de un millón de estudiantes), y con programas para avanzar en la universalización de la educación de 0 a 3 años. Así, seguimos fomentando la calidad y equidad educativa.

Vamos a impulsar aún más nuestro modelo de educación, que es el modelo socialdemócrata. Es decir, un modelo basado en una educación de calidad, inclusiva y justa que garantice el bienestar del alumnado, la igualdad de oportunidades y el progreso de nuestro país. Para ello, reforzaremos el sistema de becas y ayudas al estudio para que ninguna alumna o alumno se vea forzado a renunciar por falta de medios económicos, con el incremento año a año de su dotación presupuestaria, y mejora de los distintos componentes. Trabajaremos para responder a nuevas realidades, incorporando y adecuando nuevas modalidades de becas para colectivos con necesidades específicas, y la revisión al alza de los umbrales por los que se adjudican.

Esta legislatura nos permitirá ampliar el derecho y las oportunidades a la formación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, universalizando la escolarización de 0 a 18 años, no mediante la obligatoriedad, sino promoviendo de forma gradual una oferta suficiente de plazas públicas gratuitas, tanto de escuelas infantiles para niños de 0 a 3 años como de formación profesional junto a un esquema de garantía formativa 16-18 que elimine el abandono temprano y refuerce la igualdad de oportunidades en las zonas rurales y en los barrios urbanos más sensibles. Al tiempo, promovemos el facilitar las transiciones entre etapas para elevar el éxito escolar, y fomentar desdobles de refuerzo en Primaria y ESO hacia la excelencia y el alto rendimiento educativo.

De igual manera y con el objetivo de que el sistema atienda a toda la ciudadanía en el derecho a la educación, reforzaremos la educación de adultos, asegurando el acceso a esta formación y a la educación a lo largo de la vida. Nuestro objetivo es acabar con la brecha digital y lograr que la educación de adultos sea una formación intergeneracional y relevante, flexible, diversa, de calidad, con aplicabilidad y que tenga un acompañamiento continuado.

Impulsaremos también una educación inclusiva en la que los centros ordinarios cuenten con recursos y medios para atender a los alumnos con necesidades especiales por razones de discapacidad, respetando siempre la decisión familiar cuando consideren que es mejor la opción de un centro de educación especial.

En la misma línea de lograr una educación integral, estableceremos el Observatorio Estatal para la Convivencia con protocolos y medidas destinadas a prevenir y solventar los problemas de acoso escolar en cualquiera de sus manifestaciones, con garantías para el alumno afectado, y al que se incorporarán actuaciones para prevenir problemas de salud mental y para la mejora de su bienestar. En este sentido, y con el objetivo de proteger a la infancia y los adolescentes, vamos a avanzar en la formación afectivo-sexual como barrera ante el acceso a contenidos pornográficos que fomentan la violencia de género y atentan contra la dignidad de las personas, o el uso irresponsable de redes sociales que ponen en riesgo la integridad física y emocional.

Para facilitar la conciliación familiar es imprescindible impulsar la escuela pública y una oferta gratuita de actividades extraescolares y de refuerzo educativo en los centros públicos, así como incrementar las ayudas para comedor escolar.

Finalmente, como eje indispensable de nuestro sistema educativo, queremos continuar promoviendo un modelo que ponga en valor el trabajo de los y las profesionales que lo conforman avanzando hacia el diseño de la nueva carrera docente que culmine en la aprobación del Estatuto del Docente.

Y de nuevo reafirmamos nuestro compromiso con las universidades públicas españolas como instituciones decisivas para el progreso social de nuestro país y la vertebración del territorio. Una universidad pública que se apoya en valores como la igualdad, la inclusión y la sostenibilidad. Por eso, el Partido Socialista continuará la progresiva financiación de la universidad, la estabilización de las plantillas, el acceso a la educación superior en igualdad de condiciones, la búsqueda de la internacionalización y la atracción y captación de talento. El mejor ejemplo de este compromiso es la política de becas que pusimos en marcha desde que el PSOE llegó al Gobierno y que se elevará hasta alcanzar un presupuesto récord. Porque además de ocuparse de la generación y transferencia del conocimiento, las universidades hoy son fundamentales para el desarrollo económico que traerá la innovación, la transformación digital y ecológica de nuestro modelo productivo y la formación en nuevas competencias que requerirán los empleos del futuro.

Cultura para la vida, vivir de la cultura

Siempre que hemos tenido la oportunidad de hacerlo desde el gobierno, los y las socialistas hemos impulsado políticas públicas innovadoras al servicio de la cultura en España. Esa vocación fue central en la construcción de una sociedad democrática y desarrollada en los años ochenta y hoy defendemos con claridad que el derecho de acceso a la cultura es parte del catálogo de derechos de Estado de Bienestar de los ciudadanos. Es hora de dar un nuevo impulso de país a la cultura, no sólo como elemento definitorio de lo que somos, sino desde la voluntad hacerla accesible a toda la ciudadanía, con independencia de su nivel de renta.

Coherentes con esta premisa, la primera decisión del Gobierno de Pedro Sánchez fue dotarle de un ministerio propio. Con los gobiernos del Partido Popular, la cultura estaba reducida a una Secretaría de Estado, sin voz en el Consejo de ministros y con el presupuesto más bajo de la serie histórica.

Y es que, para el proyecto socialista, la cultura no sólo es un pilar fundamental de nuestra identidad como sociedad, y parte indispensable del Estado del Bienestar. También tiene una notable dimensión en cuanto actividad económica. En 2023, el Gobierno impulsó su reconocimiento como bien público de carácter preferente, en los Presupuestos Generales del Estado, por su naturaleza vertebradora de la sociedad, al igual que la Sanidad y la Educación.

Durante la pasada legislatura se alcanzaron máximos históricos en la dotación presupuestaria para cultura: 1.354 M€. Se aprobaron iniciativas pioneras para garantizar el acceso universal a la cultura como el Bono Cultural Joven, con dos ediciones en marcha, que permite a los jóvenes que cumplen 18 años disponer de 400 euros para disfrutar y participar de la cultura; o el programa de Cine Senior, que permite a los mayores de 65 años acudir al cine por 2€, y como apoyo al sector más golpeado por la pandemia, como son las salas.

Además, la excepción y las peculiaridades de los sectores culturales han tenido su reflejo a través de las medidas aprobadas en el marco del Estatuto del Artista. Esta norma dignifica y mejora la vida de las y los trabajadores de la cultura, redoblando el apoyo al sector audiovisual y editorial, profundizando en las políticas de igualdad real y apostando por la internacionalización de la cultura española en toda su diversidad, haciendo de ella una verdadera marca de nuestro país en el mundo. Dos ejemplos: España fue País invitado en la Feria del Libro de Frankfurt y en el Marché du Film del Festival de Cannes, dos de los foros de industrias culturales más relevantes del mundo.

Apostar por la cultura española es hacerlo por una de las más influyentes a nivel global. Lo es por su idioma, por su riqueza creativa en todas las disciplinas artísticas, por el patrimonio cultural material e inmaterial que atesora y el

dinamismo y reconocimiento a su talento. Siendo también uno de los principales activos de la industria turística y capital para construir un modelo de desarrollo y de crecimiento sostenible con capacidad de generar sociedades con mayor bienestar, más cohesionadas, inclusivas y con mayor salud democrática.

La digitalización ha abierto un nuevo escenario para las industrias culturales y los creadores, permitiendo el desarrollo de nuevos modelos de negocio, formatos artísticos y espacios de difusión, así como la atracción de nuevos públicos. Consideramos que las industrias culturales y la creación contribuyen de manera creciente al desarrollo económico y que la transición digital requiere reformas que, además de incorporar las nuevas tecnologías, también impliquen la adaptación de las entidades de gestión, con el objetivo de potenciar la cadena de valor adaptando los derechos de autor al entorno digital.

Por otro lado, el Plan “España, Hub audiovisual de Europa” está situando a nuestro país como referente de las industrias culturales de Europa y de todo el mundo. Con la visión de fomentar la creatividad, la innovación y el crecimiento del sector, este plan está siendo decisivo para una industria estratégica para España, con la que el Gobierno está plenamente comprometido.

Por eso queremos defender y reivindicar que no se debe considerar la cultura como una parte accesorio de un proyecto político, sino como un pilar más de nuestra democracia y un gran activo económico de futuro. Un pilar que también puede verse amenazado.

La entrada de la ultraderecha en los gobiernos locales y autonómicos -de la mano del Partido Popular- ha situado a la cultura y la creación en el punto de mira de instituciones que promueven una regresión sin precedentes en este ámbito. La cancelación y la censura vuelven a ser práctica habitual para quienes persiguen degradar la democracia atacando la libertad de creación y expresión. Atacando, en definitiva, nuestros valores constitucionales.

El artículo 44 de nuestra Constitución, consagra la cultura como un derecho e implica también la obligatoriedad de una actuación pública que promueva el desarrollo cultural y el acceso a los bienes culturales.

La Constitución incorpora los derechos culturales como uno de los factores constitutivos del verdadero Estado democrático y la apertura y la atención de las instituciones es un paso relevante y útil. Por ello, debemos impulsar una legislación básica sobre cultura, como hito esencial de la acción del gobierno de progreso en esta nueva etapa.

Debemos ampliar los derechos culturales de la ciudadanía promoviendo la pluralidad, la diversidad cultural y garantizando el acceso universal a la cultura, así como la participación social y ciudadana en la misma, con especial atención a los entornos afectados por la despoblación, a los colectivos en riesgo de

exclusión, a los jóvenes, a las mujeres, a los mayores y a las personas con discapacidad.

Asimismo, si creemos que la cultura nos permite tener una vida más digna de ser vivida, a cambio, debemos de permitir que los creadores, trabajadores y técnicos puedan vivir de la cultura de manera digna y justa. Vamos a seguir impulsando y defendiendo empleos dignos, derechos de autor adecuados y un régimen fiscal justo, reconociendo la importancia y la relevancia de la excepción cultural. Esta es la línea de trabajo que ha seguido el Gobierno durante los últimos años y es también la hoja de ruta para la legislatura que acaba de comenzar. Un compromiso férreo con la cultura y sus trabajadores y trabajadoras.

En definitiva, la cultura tiene papel central en nuestro proyecto de país. Un país que entiende su diversidad como un patrimonio de incalculable valor, que hace de su talento y su creatividad su carta de presentación al mundo y que defiende la cultura como parte esencial de una sociedad libre y democrática.

Un modelo asistencial más digno

Nuestro Estado del Bienestar debe consolidar también el sistema de promoción de autonomía y de atención a la dependencia, partiendo de la base de que una atención digna es un derecho, no una mercancía. Durante la pasada legislatura, nuestra prioridad fue avanzar hacia un nuevo modelo de cuidados de larga duración, basado en la innovación y en los apoyos en el entorno comunitario. Por ello, aprobamos un sistema de acreditación y calidad de las residencias privadas y concertadas junto con las Comunidades Autónomas.

En el ámbito del sistema de atención a la dependencia, hemos revertido los recortes del Gobierno del PP, impulsando el Plan de Choque en Dependencia 2021-2023 y aumentado la aportación del Estado a la financiación del sistema, en un 152%.

Esto ha permitido disminuir las listas de espera y acortar el tiempo de gestión. Lo hemos hecho y seguiremos haciéndolo como hicimos en el último Consejo de Ministros del 2023, que inyectamos más de 1.000 millones de euros al Sistema Nacional de Dependencia.

Hemos reforzado el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, incrementando un 173% la financiación del Estado respecto 2018 y al mismo tiempo que hemos impulsado la modernización de los Servicios Sociales a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Estos avances se unen a la recuperación en el año 2019 del pago de las cuotas sociales de las personas cuidadoras no profesionales, y que son una muestra del compromiso con las personas en situación de dependencia y con el cumplimiento de sus derechos.

Nuestro compromiso es continuar aprobando medidas para el fortalecimiento de unos servicios sociales y de atención a la dependencia basados en los principios de dignidad y justicia social. Para ello, aumentaremos los recursos destinados a la dependencia, fundamentalmente a través de las Comunidades Autónomas, y vamos a poner en marcha un modelo asistencial de mejor calidad, con atención más personalizada y que priorice la atención domiciliaria. A esos efectos, impulsaremos la aprobación de una Ley de Garantía de la Igualdad de Acceso a los Servicios Sociales, que declare estos servicios públicos como esenciales y promueva su universalización efectiva. También vamos a promover la primera Estrategia Nacional contra la Soledad no deseada.

Además, la infancia seguirá siendo un objetivo de Estado, ampliando derechos como el maternidad y paternidad extendiendo los permisos hasta 20 semanas y mejorando prestaciones. Por ello, revisaremos la prestación por crianza para las familias con menores a cargo, unificando el actual Complemento de Ayuda a la Infancia del Ingreso Mínimo Vital y la deducción por maternidad en el IRPF.

Vamos a impulsar también una Ley de Familias que reconozca y proteja a las diferentes modalidades de familias. Y, como medida prioritaria del sistema de protección a la infancia, vamos a seguir promoviendo el acogimiento familiar, en sus distintas modalidades.

El quinto pilar del estado del bienestar: la vivienda

El Partido Socialista está comprometido con seguir reforzando el Estado del Bienestar durante esta legislatura. Por ello, nos hemos propuesto **convertir el derecho a una vivienda digna en el quinto pilar del Estado del Bienestar.** Se trata de un derecho imposible de alcanzar para muchas personas en nuestro país. Hablamos fundamentalmente de jóvenes, pero también de familias que no se pueden permitir el acceso a un alquiler o a la compra de una vivienda a precios asequibles.

El modelo neoliberal se basa en la asunción de que la vivienda no es un derecho de la ciudadanía, sino un mero producto que se compra y vende en el mercado.

El modelo de vivienda que estamos impulsando desde el Partido Socialista se basa en una visión absolutamente distinta, en el que la ciudadanía tiene un auténtico derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, con independencia de su renta, y en el que los poderes públicos tienen el correlativo deber de promover las condiciones para que este derecho se haga efectivo. Este es nuestro modelo, pero además es el modelo que establece la Constitución Española en su artículo 47.

El Gobierno de coalición ya aprobó en la anterior legislatura la Ley Estatal de Vivienda, la primera de nuestra democracia, y un primer paso en el impulso de las políticas en materia de vivienda en España para proteger a los más vulnerables. En esta nueva legislatura, vivienda vuelve a tener ministerio propio, síntoma de la importancia de esta materia.

El Real Decreto ley que el Ejecutivo aprobó en el último Consejo de Ministros del año, que incluye la suspensión durante todo 2024 de los desahucios y alzamientos para los hogares más vulnerables que no cuenten con una alternativa habitacional y la extensión, durante seis meses, de la eliminación de comisiones o compensaciones bancarias por la amortización anticipada de crédito de tipo variable, supone otra muestra más de cómo el PSOE ha puesto el derecho a una vivienda digna en el centro de sus preocupaciones.

Una preocupación que hemos logrado extender al ámbito europeo. Primero, sacando adelante la inclusión de la vivienda en la lista de Servicios de Interés Económico General y, por tanto, excluirla de las normas de competencia y de ayudas estatales. Y, segundo, y durante la reciente Presidencia española del Consejo Europeo, adoptando la **Declaración de Gijón** para seguir desarrollando las políticas de vivienda a nivel de la UE, alcanzando un acuerdo sobre el Reglamento para mejorar la transparencia en el ámbito del alquiler de alojamiento a corto plazo.

Seguiremos impulsando la vivienda social y asequible, mejorando el parque residencial existente, favoreciendo los alquileres justos y dando herramientas para la compra de viviendas a los colectivos que más lo necesitan. En la legislatura que ahora se inicia, el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana tiene como objetivo fundamental la plena implementación de la Ley por el derecho a la vivienda. Por ello, una de sus prioridades será incrementar el parque público de viviendas destinadas al alquiler social o a precio asequible y el desarrollo de las políticas de ayudas que contempla el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025. Para lograrlo, durante los próximos años está previsto el despliegue de más de 14.300 millones de euros que pretenden desarrollar 184.000 viviendas a precio asequible. Aquí se incluyen las viviendas desarrolladas por SEPES, las convenidas con las Comunidades

Autónomas y las Entidades Locales, y las acordadas en el Fondo Social de Vivienda de las entidades financieras.

Esta política para movilizar vivienda asequible en España se verá complementada con instrumentos como el Bono Joven de Alquiler o el Aval para la compra por parte de jóvenes y familias con menores a cargo. Asimismo, debemos destacar el gran esfuerzo en rehabilitación de viviendas y de barrios vulnerables que nos va a permitir 500.000 actuaciones hasta el 2026.

Asegurar el estado del bienestar

Hoy vivimos en un país más justo con un mejor reparto de las cargas. Buena prueba de ello es que el dinero que el Estado invierte en el bienestar de cada uno de nosotros ha pasado de 6.300 a 7.600 euros al año.

Somos conscientes de las muchas desigualdades que aún quedan por erradicar, pero estamos también orgullosos de lo mucho que hemos hecho en estos cinco años para combatirlas, para que nuestra sociedad hoy sea un poco más justa y para que el número de personas que hoy viven en riesgo de pobreza, pese a las dos grandes crisis recientes que hemos padecido, continúen reduciéndose.

Este Gobierno, con mecanismos como los ERTES, ha amortiguado las consecuencias nefastas que la pandemia del Covid tendría en el conjunto de la sociedad y su efecto amplificador de la desigualdad. Así lo han reconocido los expertos y organizaciones sociales. Entre la respuesta que dio el PP a la crisis del 2009, con recortes masivos del estado del bienestar y ayudas a la banca, y la dada por los socialistas en el 2020 hay un abismo. El “escudo social” de este Gobierno consiguió mantener fuera de la pobreza a 1,5 millones de personas.

Unido a todos estos compromisos que se han enumerado en las áreas anteriores para reforzar el Estado del Bienestar, esta legislatura debe ser la que finalmente corrija una de las deficiencias más recurrentes de nuestro estado: **la lentitud y excesiva burocratización de la Administración. Por eso, vamos a continuar simplificando los trámites administrativos, digitalizando la administración, aprovechando todas las posibilidades que ofrece la Inteligencia Artificial para hacerla más rápida y eficiente. Poniendo los intereses y las necesidades del usuario en el centro del sistema. Vamos, en este sentido, a establecer un nuevo modelo de atención presencial a la ciudadanía, con horarios flexibles y sin cita previa obligatoria. Y vamos a fijar por ley un máximo de 30 días tanto para la recepción de prestaciones como para la ayuda a la dependencia. Vamos, en definitiva, a impulsar una administración más rápida, más eficiente y centrada en el ciudadano. Una administración definitivamente adaptada a nuestros tiempos.**



IMPULSO DE PAÍS.

2

— Una manera diferente de afrontar las adversidades: política económica y transformación digital

España ha atravesado durante estos últimos cinco años uno de los períodos reformistas en materia económica más relevantes de nuestra etapa democrática. El programa de medidas puesto en marcha desde el Ejecutivo ha permitido consolidar la recuperación económica, impulsar el despliegue de los fondos europeos – que supone la mayor inversión pública de la historia –, modernizar el tejido productivo, avanzar de forma decidida en la autonomía estratégica, mejorar el clima de negocios de nuestro país, promover la imprescindible transformación ecológica y digital y garantizar un crecimiento económico justo y sostenible.

Todo ello pese a atravesar una de las coyunturas más complejas y adversas de la historia reciente, con una pandemia y dos guerras que actualmente afectan al panorama internacional. Hemos protegido empleos, rentas y familias, y hemos ampliado derechos y libertades. **Hemos demostrado que se puede impulsar un modelo económico sustentado en el crecimiento, la modernización y la sostenibilidad medioambiental. Hemos demostrado que se puede crecer con justicia social.**

España está hoy está preparada para enfrentarse a distintos desafíos y, a la vez, acometer todos los retos que plantea el siglo XXI en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas. Por eso, apostamos por una economía fuerte, competitiva y humanista, que genere empleo, que se desenvuelva en el marco transnacional, que impulse un sistema energético limpio y que, sobre todo, sea capaz de incluir en su desarrollo a todos y todas, haciendo que las desigualdades entre la ciudadanía sean cada vez más y más leves. Actuamos hoy, pero manteniendo nítida la hoja de ruta hacia el largo plazo, apostando por la digitalización de los sectores productivos de la economía, la transición energética, la innovación y el desarrollo, bajo un marco de políticas que aumenten la cohesión social y la transformación de nuestra sociedad. Queremos que en el medio plazo, nuestra sociedad sea más próspera, más productiva y que los nuevos empleos sean de mayor calidad.

La política económica del PSOE ha sido una política de éxito. Durante esta legislatura hemos comprobado que existe otra manera de gestionar la economía y de luchar contra la crisis muy diferente a la propuesta por la derecha. Que es posible combinar los buenos resultados económicos con la atención a las clases medias y los colectivos vulnerables. No hay que olvidar que la respuesta del PP a la crisis financiera y de la deuda soberana de 2008 se caracterizó por la austeridad y la precariedad, con destrucción de empleo, subida de impuestos y recortes sociales. Aquellas políticas provocaron un enorme desequilibrio en el

reparto de la carga de la crisis, cuyo peso recayó fundamentalmente sobre las clases medias y trabajadoras, y sobre los colectivos más desfavorecidos.

Crecimiento inclusivo y sostenible

Hoy lideramos el crecimiento de las principales economías de la UE. Hemos logrado tener una de las inflaciones más bajas de nuestro entorno; hemos alcanzado los mejores datos de empleo de la historia de España, con más de 21 millones de afiliados y récord absoluto en el número de mujeres cotizando a la Seguridad Social; hemos aumentado el número de contratos indefinidos y subido el salario mínimo hasta cotas históricas, un 54%, dignificando las condiciones laborales de millones de trabajadores y trabajadoras; hemos logrado la recuperación total del turismo, tras el colapso sufrido durante la pandemia, con la mayor inversión pública que este sector ha recibido nunca; y hemos conseguido, gracias a los fondos del Plan de Recuperación, poner en marcha la mayor palanca de transformación del modelo productivo de nuestro país, con 163.000 millones de euros hasta 2026 y 12 Proyectos Estratégicos aprobados y ya en desarrollo. Y todo ello conforme a los principios de responsabilidad fiscal, reduciendo el déficit y la deuda públicas.

En el ámbito europeo también hemos liderado los diferentes hitos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR): fuimos el primer país en recibir el visto bueno de Bruselas al Plan Nacional y también el primero en recibir el desembolso inicial de fondos. Actualmente España es de los Estados miembros de la UE que más avanzado va en el cumplimiento de los hitos y objetivos del PRTR, habiendo recibido ya el tercer desembolso de fondos y con la solicitud efectuada del cuarto, por importe de más de 10.000 millones de euros.

Una fiscalidad justa y verde

A lo largo de esta legislatura, hemos desplegado una política fiscal acorde al principio constitucional de progresividad. Se trata de una cuestión de justicia: han de aportar más aquellos que más tienen. De esta manera, las mayores rentas y patrimonios, así como los grupos multinacionales y grandes empresas, contribuirán en mayor medida para hacer efectivos los principios de equidad y progresividad, a la par que los más desfavorecidos reciben el mayor nivel de ayuda protegidos por el escudo social.

Además, hemos llevado a cabo una modernización del sistema tributario, para hacerlo más justo y distributivo y adaptarlo a la fiscalidad del siglo XXI. Se han introducido figuras fiscales como el Impuesto sobre las Transacciones Financieras o el Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales, en línea con lo adoptado en otros países europeos, y se han promovido nuevas medidas de

fiscalidad verde. Todo ello, además, demostrando el fuerte compromiso del Gobierno con el Estado de las Autonomías, a través de la mayor transferencia de recursos a las Comunidades y Ciudades Autónomas, un total de 154.467 millones de euros, lo que supone un incremento de casi un 15% respecto al ejercicio 2023. **Hemos impulsado, por tanto, una política fiscal justa, progresiva, verde y adaptada a los nuevos retos y realidades de nuestro tiempo.**

Esta fiscalidad nos ha permitido desplegar un importante escudo social no sólo durante la pandemia, sino también después, con el objetivo de hacer frente a los efectos de la guerra de Ucrania y la subida de los precios. El Gobierno aprobó durante la pasada legislatura hasta siete paquetes de ayuda para proteger a las clases medias y trabajadoras y, en el comienzo de esta nueva legislatura, ha decidido prorrogar el grueso de las medidas adoptadas en 2022 y 2023. Así, ha propuesto extender durante el primer semestre de 2024 la supresión del IVA para los alimentos básicos, así como las medidas de protección a las familias vulnerables. Entre éstas cabe destacar la ampliación del descuento del bono social eléctrico, la limitación a las subidas del precio de la tarifa regulada del gas y de la bombona de butano, y la suspensión durante todo el año de los desahucios y alzamientos para los hogares vulnerables que no cuenten con una alternativa habitacional. También se mantiene la gratuidad del transporte ferroviario de cercanías y media distancia y las bonificaciones del transporte urbano e interurbano.

Asimismo, se ha propuesto la prórroga de los tipos impositivos reducidos para contener los precios de la energía y apoyar a la ciudadanía, que pasarán al 10% en el IVA de la electricidad durante todo 2024 y hasta el 31 de marzo en el caso del gas. Al mismo tiempo, también se ha optado por prorrogar durante un año los gravámenes a los beneficios extraordinarios tanto de las grandes empresas energéticas como de la gran banca.

El Gobierno está comprometido con la protección de las clases medias, trabajadoras y hogares vulnerables frente a los efectos de la crisis y seguirá impulsando el escudo social desplegado durante la pasada legislatura.

La Presidencia Europea también ha servido para alcanzar acuerdos de una enorme importancia en el ámbito económico y fiscal. Así, durante estos seis meses se han acordado importantes reformas en el ámbito de Reglas Fiscales, Unión Bancaria, Unión de los Mercados de Capitales y sistema de pagos europeo, incluyendo la propuesta para la creación del euro digital y la reforma del marco normativo para la prevención del blanqueo de capitales, entre otras.

El acuerdo en el ámbito de las Reglas Fiscales es, sin duda, uno de los mayores logros de la Presidencia española: las nuevas reglas garantizan una reducción gradual y sostenida del déficit y la deuda, generando suficiente espacio fiscal para responder a futuras crisis y protegiendo las inversiones en ámbitos prioritarios europeos: verde, digital, social y de defensa. Los Estados Miembros han respaldado la propuesta española, que define unas reglas fiscales adecuadas para el siglo XXI, claras, realistas y que garantizan las necesarias inversiones y reformas en ámbitos estratégicos. Este acuerdo ha sido fruto del intenso trabajo de búsqueda de consensos de la presidencia española y del compromiso de todos los Estados Miembros para cerrar uno de los expedientes más complejos de la legislación europea.

Empleo de calidad para mejorar la productividad

De cara a esta legislatura que acabamos de iniciar, nuestro objetivo es desarrollar una política económica responsable y coherente, orientada a lograr que la tasa de paro converja con la media europea a lo largo de la legislatura con el horizonte de lograr el pleno empleo. Pero no sólo eso, buscamos que se cree empleo de calidad y con derechos, y que se refuerce el Estado de Bienestar. Por ello, persistiremos en uno de nuestros mayores compromisos de legislatura: que el Salario Mínimo Interprofesional alcance el 60% del salario medio en España. La reciente subida del 5%, hasta los 1.134 euros, que beneficiará a alrededor de 2,5 millones de trabajadores, lo acredita.

Asimismo, la política económica se orientará a garantizar la necesaria transición ecológica –con la consiguiente reducción de emisiones de CO2–. Seguiremos fomentando la creación, el crecimiento y la internacionalización de las empresas, agilizando los trámites administrativos y desarrollando instrumentos de financiación bancarios y no bancarios que les ayuden a crecer y ser más productivas. En esa línea, el impulso del mercado español de bonos verdes contribuirá decididamente a apoyar la inversión pública y privada para consolidar la transición ecológica en nuestro país.

El Gobierno quiere seguir liderando una nueva política industrial activa e innovadora alineada con las orientaciones europeas a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Todos estos recursos e instrumentos suponen una gran oportunidad para adaptar nuestra industria a la economía del siglo XXI, asegurando que la inversión se dirige de forma eficaz y eficiente a modernizar el tejido productivo, al tiempo que se acompaña a las industrias tradicionales en el proceso de transición hacia la sostenibilidad y la digitalización.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Esta será, por tanto, una legislatura clave para la profundización del proceso de modernización de nuestro tejido productivo a través del despliegue de los fondos Next Generation. Aceleraremos la aprobación y ejecución de los fondos pendientes, garantizando que la financiación llega a todo el territorio y a las empresas de menor tamaño, y terminaremos de desplegar los proyectos estratégicos (PERTE) para situar a España entre los países europeos líderes en las tecnologías del futuro.

Pondremos en marcha una Estrategia Integral para la Productividad que coordine las políticas públicas en el ámbito de la educación, la innovación, el mercado laboral y la adopción tecnológica, orientándolas a mejorar la eficiencia de nuestro tejido productivo. Para ello, crearemos el Consejo Nacional por la Productividad, imitando el que ya tienen varios países europeos.

Por eso nuestro compromiso sigue intacto: seguiremos impulsando la modernización de nuestra economía con un tejido productivo más resiliente y preparado para el futuro, garantizando una economía justa, responsable, verde, innovadora y al servicio de todas las personas.

Un reto común: la transformación digital

La transformación digital se ha acelerado exponencialmente y presenta importantes oportunidades y también retos que hemos de abordar. Es fundamental encauzar el proceso para garantizar una digitalización que proteja nuestros valores y derechos, que impulse el empleo de calidad y permita mejorar la vida de las personas.

El PSOE ha demostrado saber responder con eficacia a los retos que supone la transformación digital de las empresas y de la sociedad. España avanza a buen ritmo en su proceso de digitalización y así lo demuestran los indicadores como el Informe de la Década Digital (antes DESI), que nos sitúan 35 puntos por encima de la media comunitaria en el despliegue de la fibra.

España Digital 2026 es la estrategia que ha engarzado nuestras actuaciones para el sector digital, consiguiendo mejorar nuestras fortalezas y desarrollar e impulsar nuevos servicios e infraestructuras necesarias. Una clara apuesta por convertirnos en una referencia digital en el mundo.

Pero sin duda la gran preocupación del Gobierno en este ámbito ha sido el cierre de la brecha digital. El Gobierno ha invertido desde 2018 más de 1.000 millones de euros en ayudas públicas para lograr que toda la ciudadanía tenga acceso a la sociedad digital en cualquier rincón de España. Gracias a esa inversión se ha

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

conseguido cerrar la brecha de conectividad digital, fundamentalmente por el gran despliegue de fibra y el programa de conectividad por satélite. Y eso supone un hito histórico, porque cada uno de los hogares y empresas tienen, por primera vez en nuestro país, posibilidad de conexión a internet fija, banda ancha ultrarrápida, como un elemento fundamental de cohesión territorial e igualdad de oportunidades.

Hoy somos líderes en extensión de fibra en Europa. El compromiso continuo del Gobierno con la expansión de la conectividad ha llevado a España a ser líder en conectividad ultra rápida en Europa, superando significativamente la media europea. Según el último Informe de la Década Digital elaborado por la Comisión Europea, en 2022 el 87,5% de la población española tenía acceso a cobertura de banda ancha por fibra de al menos 100 Mbps. En España en 2024, la cobertura de fibra será del 96% para el conjunto del país y de casi el 90% en los municipios rurales. Y el resto tiene, desde el pasado mes de junio, la opción satelital que cubre el 100 % de los hogares y empresas del país.

Otra de las principales medidas impulsadas es la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA), pieza fundamental para aprovechar las oportunidades derivadas de esta tecnología, de la transformación digital y la economía del dato, y para impulsar la modernización del modelo productivo español. El desarrollo de esta estrategia ha permitido posicionar a España como un polo de atracción de inversión y talento internacional.

Y en el ámbito europeo, dentro del semestre en el que España ha ostentado la Presidencia Europea, hemos avanzado en una respuesta europea humanista al desarrollo disruptivo de las nuevas tecnologías, alcanzando un acuerdo histórico, pionero en el mundo, sobre Inteligencia Artificial. Una norma que logra el equilibrio entre impulsar la innovación y la adopción de la inteligencia artificial en toda Europa al mismo tiempo que se respetan los derechos fundamentales de la ciudadanía.

Y es que hablar de Inteligencia Artificial es hacerlo sobre el presente y el futuro de nuestras economías y nuestras sociedades. Hablar de Inteligencia Artificial es hacerlo de un campo científico que es y será vertebral en nuestro porvenir. Sabemos que la disrupción tecnológica va a generar enormes oportunidades para el progreso, pero debemos ser conscientes de que también genera angustia e incertidumbre en millones de ciudadanos y ciudadanas.

Por eso, desde el ámbito nacional y comunitario, hemos impulsado iniciativas para su regulación. Porque si bien el avance tecnológico puede ser imparable, lo que no debe ser bajo ningún concepto es ingobernable. La respuesta

socialdemócrata, que reivindicaba la intervención de la mano visible del Estado frente a la mano invisible de los mercados para reducir la desigualdad, no puede aceptar ahora que se nos imponga el mito de la mente invisible del progreso.

Otra de las normas aprobada durante el semestre europeo que tendrá un gran impacto es La Ley Europea de Gobernanza de Datos. Esta norma tiene como objetivo crear un verdadero mercado de datos en la Unión, facilitando el intercambio de datos entre sectores y países de la UE con el fin de aprovechar el potencial de los mismos en beneficio de los ciudadanos y las empresas europeas. Con más datos disponibles, el sector público puede desarrollar mejores políticas, lo que conduce a una gobernanza más transparente y servicios públicos más eficientes.

La digitalización nos ofrece un elenco de oportunidades sin precedentes y a su vez nos plantea una serie de desafíos que no podemos obviar. Por ello, implementamos la Carta de Derechos Digitales de España, que se ha convertido en un referente en el establecimiento de principios y normas que permitan impulsar la innovación tecnológica sobre una base humanista. Nuestro objetivo para la próxima legislatura en este ámbito es precisamente ése, garantizar que la digitalización se realiza preservando nuestra seguridad, derechos laborales y sociales y valores democráticos, y que se ejecuta de forma inclusiva, asegurando la justicia social e incorporando a todos los sectores de la sociedad.

En este sentido, potenciaremos la neutralidad de la red asegurando que las empresas que ofrecen servicios no distinguen ni priorizan de manera arbitraria los contenidos, servicios y aplicaciones. La ley debe asegurar la protección de datos, especialmente aquellos relacionados con la salud de las personas, y un acceso universal a Internet de calidad en todo el territorio y a precios asequibles.

En esta línea, hemos puesto el foco en la necesidad de que toda la ciudadanía tenga acceso a todos los beneficios que supone la digitalización en el mundo actual. Por ello impulsamos el Plan Nacional de Competencias Digitales. Este plan ofrece las herramientas necesarias a la ciudadanía para estar en la sociedad digital y no dejar a nadie atrás.

Otro ámbito en el que la digitalización ha supuesto un impacto de enormes dimensiones es el de las Administraciones Públicas. El Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025, con una inversión de 3.165 millones de euros, recoge un conjunto de actuaciones que se llevarán a cabo dentro del ámbito de la administración digital, con el objetivo de mejorar la accesibilidad de los servicios públicos digitales a ciudadanía y empresas, superar la actual brecha digital y favorecer la eficiencia y eficacia de los empleados públicos.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

También facilitaremos los trámites de las empresas con las Administraciones Públicas, avanzando en simplificación administrativa y creando una plataforma digital para la factura electrónica que permita a los autónomos y a las pymes reducir sus costes operativos y mejorar la eficiencia de sus procesos.

No podemos olvidar que las pymes españolas son la base de la economía de España y no podían estar ajenas a esta transformación digital que estamos viviendo. Desde el PSOE, conscientes de su gran importancia para la economía del país, hemos puesto en marcha durante la pasada legislatura una serie de programas con características muy innovadoras y que permiten el acceso a la digitalización a las pymes españolas.

El programa Kit Digital garantiza el acceso a aplicaciones y servicios esenciales para ser competitivas en la economía digital. El éxito de este programa ha sido más que evidente, y es por ello que en esta legislatura que acaba de iniciarse ampliaremos el programa Kit Digital al conjunto de las pymes y autónomos, y facilitaremos el proceso de incorporación de las nuevas reglas europeas relativas a la transición ecológica y digital. Al mismo tiempo, impulsaremos la digitalización de los trámites empresariales, reforzaremos la transferencia tecnológica a las pymes e impulsaremos el escalado de las empresas innovadoras, mejorando su acceso al talento a través de servicios de asesoramiento, formación y búsqueda de perfiles adecuados para cada sector de actividad.

Por último, en esta legislatura se seguirán impulsando los dos PERTES vinculados al área de Transformación Digital, como son el PERTE de Microelectrónica y Semiconductores, para situar a España como un país de referencia en el diseño y fabricación de chips, y el PERTE de Nueva Economía de la Lengua, que pretende desarrollar las oportunidades que presenta el español como un activo para impulsar la economía, a través de la investigación y desarrollo en inteligencia artificial.



IMPULSO DE PAÍS.

3

— No hay futuro sin derecho al medioambiente: la transición ecológica como oportunidad de país

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Nunca como hasta ahora habíamos sido tan conscientes de que no puede haber respuestas a los retos a los que nos enfrentemos como sociedad que no garanticen, con el paso del tiempo, el equilibrio de los recursos naturales. Del mismo modo que no puede haber avance sin justicia social, ni progreso, si se produce a costa de la mayoría.

La comunidad científica lo expresa con rotundidad. Es el uso intensivo de los recursos energéticos fósiles y la explotación de los recursos naturales, sin medida alguna y por encima de su propia capacidad de recuperación, lo que está provocando el calentamiento global y, con ello, la alteración de los equilibrios de la naturaleza.

La ciencia también coincide en las soluciones. De un lado, en la urgente necesidad de cambiar de raíz nuestro modelo energético. De otro, en la importancia de acompañar la extracción y utilización de los recursos naturales con su capacidad de recuperación.

Este es el gran desafío del siglo XXI: abordar las consecuencias del calentamiento global aplicando las fórmulas necesarias para mitigarlo, al tiempo que nos adaptamos a sus efectos.

Una respuesta compleja que debe materializarse no sólo desde múltiples pactos institucionales a escala global, regional y local, sino también desde grandes acuerdos sociales, económicos y financieros.

Un mundo multipolar y multivectorial que trabaje alineado y comprometido con un mismo fin: luchar contra el cambio climático. A ello nos hemos comprometido los socialistas allí donde hemos gobernado. Con mayor ahínco, si cabe, desde que llegamos en 2018 al Gobierno, decidimos hacer de este gran reto de la humanidad, una oportunidad de país.

Así, en 2019, el Gobierno de España aprobó el Marco Estratégico de Energía y Clima y eliminó el impuesto al sol para impulsar el autoconsumo. En enero de 2020, aprobó la declaración de Emergencia Climática y, a lo largo de la pasada legislatura, la primera ley de la democracia de Cambio Climático y Transición Energética, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, la Estrategia de Transición Justa, la Ley de Economía Circular, la Estrategia para la gestión del Agua frente al Cambio Climático y los Planes hidrológicos de cuenca.

En solo cinco años, hemos pasado de negar la existencia del cambio climático y la necesidad de aplicar medidas para combatirlo, como ocurría bajo el Gobierno de Rajoy, a reducir nuestras emisiones GEI en un 11,8% (datos oficiales de 2022), duplicar la capacidad de generación instalada a

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

partir de solar y eólica, triplicar el número de vehículos eléctricos (de 54.000 a 150.000 según datos de Anfac) y multiplicar por 10 el autoconsumo. Desde luego que hemos impulsado la transición verde, y lo hemos hecho en beneficio de todos.

Tenemos unos sólidos cimientos sobre los que construir y avanzar hacia una sociedad más abierta, inclusiva y comprometida con el futuro de nuestro planeta. Una tarea que nos permitirá conformar un modelo económico más resiliente y competitivo, y ganar relevancia en la geopolítica global.

Apuesta por un nuevo modelo energético y productivo.

España dispone de todas las herramientas necesarias para liderar la revolución industrial verde. Estamos decididos a hacer de la crisis climática una gran oportunidad de futuro. Una oportunidad para impulsar el crecimiento económico, para transformar a nuestro país en una potencia exportadora de energía verde, para reindustrializar España, crear empleo, cohesionar nuestras sociedades y el territorio. Una gran oportunidad para dejar a las generaciones futuras un planeta habitable.

Para lograrlo disponemos de una hoja de ruta ambiciosa y rigurosamente diseñada que nos llevará a finales de esta década a multiplicar por tres la producción de energía renovable y por dos la eficiencia energética. De este modo, reduciremos la dependencia energética exterior hasta el 51% y, en consecuencia, alcanzaremos un ahorro en las importaciones de más de 90.000 millones €.

Hoy, el 40% del total de los Fondos Europeos tienen como finalidad la transición ecológica, y nos están permitiendo impulsar proyectos estratégicos alineados con una nueva política industrial que, en términos de creación de empleo y crecimiento económico, ya está dando sus frutos. Al mismo tiempo, estamos ya desplegando la Hoja de Ruta de gestión sostenible de las Materias Primas Minerales para reforzar la autonomía estratégica española y europea, potenciando la circularidad y garantizando la seguridad de suministro en materias primas minerales de carácter estratégico para la transición energética y digital.

Así, el desarrollo del hidrógeno verde para destinarlo a la producción de acero o a los sistemas de transporte de difícil electrificación (transporte pesado terrestre, aviación, transporte marítimo); o la instalación de gigafactorias de baterías junto con la reconversión de la industria del automóvil para la producción de vehículos

eléctricos y conectados (donde nos fijamos el objetivo de disponer de un parque móvil de 5,5 millones de vehículos eléctricos para el 2030); o la producción a gran escala de metanol verde; o la conversión de nuestros archipiélagos, en 2030, en territorios 100% renovables, son solo algunos ejemplos de lo que representa **impulsar y liderar el cambio verde**. Son algunos ejemplos, además, que nos permitirán crear en esta década cerca de 350.000 empleos directamente ligados a la transición ecológica.

La transformación del modelo energético supone dejar atrás las energías contaminantes. **El impulso a la transición ecológica nos permitirá ahorrar más de 67 mil millones de euros en importaciones de combustibles fósiles a 2030.**

Un reto enorme, un cambio estructural, que necesitará de la adaptación del mercado laboral. Para ello, orientaremos aún con mayor determinación los ciclos formativos en la educación básica, la formación profesional y la universitaria hacia las demandas requeridas por la nueva economía verde. Todo ello en estrecha colaboración con el sector privado, para embridar de este modo la formación con el mercado laboral y seguir creando empleo de calidad.

Y no hay que olvidar que la transición ecológica tiene como consecuencia directa la mejora de la salud de nuestros ciudadanos. La culminación de los objetivos energéticos fijados para 2030 implica la reducción del 49% de muertes prematuras, es decir, cerca de 6.000 muertes, por emisiones de contaminantes atmosféricos respecto de 2019; también la reducción en un 32% de las emisiones de gases de efecto invernadero respecto de 1990.

Para garantizar el éxito de esta gran revolución verde, es imprescindible actuar con justicia social, mediante una respuesta socialdemócrata a este desafío, que cree mecanismos de compensación y protección. Que ofrezca un marco regulatorio claro y cierto para las inversiones verdes y que despliegue políticas redistributivas. Para ello, estableceremos una fiscalidad verde que discrimine de forma positiva a la rentas medias y bajas; las cuales tienen una cesta de la compra con productos y servicios con mayor producción de carbono. Al tiempo, revisaremos y desplegaremos la estrategia contra la Pobreza Energética reforzando los instrumentos de protección a los consumidores vulnerables como ahora el Bono Social térmico o el Suministro Mínimo Vital.

La transición ecológica debe ser justa. Debe integrar y no excluir. No solo a las personas, también a los territorios. Por ello, continuaremos trabajando para alcanzar acuerdos con agentes sociales y municipios con el fin de abrir nuevas oportunidades al desarrollo local en aquellas zonas en las que se produce el

cierre de plantas industriales mediante la fórmula de los llamados Convenios de Transición Justa.

Además, en las subastas futuras, reservaremos una cuota específica para instalaciones renovables de pequeño tamaño promovidas por entidades locales, ciudadanas y/o cooperativas para el consumo eléctrico de proximidad, con el fin de fomentar la instalación de generación eléctrica renovable teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad e impacto de la cadena de valor.

Finalmente, continuaremos profundizando en la reforma del mercado eléctrico mayorista, abordando los elementos perjudiciales del actual mecanismo marginalista y los llamados “beneficios caídos del cielo”. La excepción ibérica permitió a los españoles un ahorro de más de 5.000 millones de euros en 9 meses. Esa es la senda a seguir. El objetivo debe ser, por tanto, trasladar el beneficio de las energías renovables a los consumidores, abaratar la factura eléctrica para hogares y empresas, con una mayor equidad y seguridad de suministro, al tiempo que se proporcionan las señales adecuadas para atraer inversiones. Terminamos 2023 haciendo historia, generando más de la mitad de nuestra electricidad con renovables. **Pero nuestro techo aún está muy lejos, por eso, seguiremos impulsando la transformación verde para beneficiar a empresas y familias en su factura eléctrica.**

Con el fin de modernizar la regulación del sistema energético y reforzar las capacidades de inspección y seguimiento del cumplimiento de la normativa energética por parte del conjunto de actores, crearemos, además, la Comisión Nacional de la Energía.

Todo ello para garantizar el éxito de la apuesta socialista por un nuevo modelo energético y productivo apoyado en la reindustrialización verde de nuestro país.

La necesidad de combatir el cambio climático: el valor de nuestros recursos

España es un país rico en biodiversidad y ecosistemas naturales que está siendo sometido a las tensiones provocadas por los efectos que sobre la naturaleza está teniendo el cambio climático. Por un lado, fenómenos extremos como sequías, inundaciones y fuertes oleajes, pero también efectos derivados de la sobreexplotación de determinados recursos naturales que está realizando el ser humano.

Frente a estas amenazas, debemos ser conscientes de que sólo un medio ambiente saludable donde la seguridad climática garantice el bienestar humano, la equidad y la salud de las personas aseguran la prosperidad de nuestro país. **Para ello, seguiremos integrando la variable climática en todas las políticas públicas**, y muy especialmente, en aquellas que afectan a la seguridad de las personas, los equipamientos y los bienes. Y es que las regiones que más crecerán serán aquellas que sepan hacerlo en equilibrio con la naturaleza.

Impulsaremos una nueva estrategia de adaptación al cambio climático mediante la activación de los Planes de Protección de la Costa y el Mar, con el objetivo de garantizar la seguridad de las ciudades litorales y de ofrecer un futuro sostenible a las actividades socioeconómicas relacionadas con la franja costera. Avanzaremos en la implementación de los Planes de Ordenación del Espacio Marino. También en el desarrollo de la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Sequía, junto con los Planes de Sequía y los Planes de Gestión Frente a Inundaciones. El objetivo de este Gobierno es luchar contra la aridificación y la mayor frecuencia e intensidad de las sequías en nuestro país, estableciendo medidas de prevención y adaptación. Asimismo, continuaremos desarrollando los Planes de Gestión de Riesgo de Inundación, con el objetivo de reducir la exposición de las zonas inundables, mejorando la ordenación de territorio y la capacidad predictiva de los sistemas de información hidrológica.

Todo ello, apoyándonos en una mayor coordinación administrativa que involucre a todos los actores -institucionales, sociales y privados- que gestionan el riesgo y con el mejor conocimiento científico de nuestro lado.

Reforzaremos también la gestión forestal, la prevención de incendios y la protección del medio rural mediante el despliegue de la Estrategia Española 2050 y el Plan Forestal Español 2022-2032. Lo haremos, igualmente, a través de la aprobación de una Estrategia Nacional Contra Incendios de Nueva Generación. Finalmente, culminaremos las leyes básicas de Bomberos Forestales y de Agentes Forestales y reforzaremos los planes anuales anticipados para la prevención, extinción y restauración de incendios.

Al tiempo que desarrollamos las diferentes estrategias de adaptación sectoriales, **impulsaremos la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas naturales**. Para ello, los socialistas fijamos el objetivo de proteger para el año 2030 el 30% de los espacios terrestres y el 30% de los marinos. Así como destinar el 10% de la superficie a santuarios marinos mientras recuperaremos para el 2050 la totalidad de los ecosistemas degradados de acuerdo con la ley de Restauración de la Naturaleza.

Vamos a poner el foco en culminar la ejecución de los marcos prioritarios de actuaciones de Doñana, el Mar Menor, la recuperación de la Albufera de Valencia y el Delta del Ebro, aprobando también un nuevo plan específico de actuaciones prioritarias para las Tablas de Daimiel. Además, vamos a desplegar la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas, garantizando los caudales ecológicos de nuestros ríos y humedales y favoreciendo la aplicación, para entornos urbanos, de soluciones basadas en la naturaleza.

En política de agua hay que incorporar al conjunto de la sociedad el cambio cultural que supone el esfuerzo de adaptación al cambio climático. Estableceremos el acceso al agua como un derecho que no admite exclusión posible y que requiere del concierto de todas las administraciones, sectores productivos, colectivos ciudadanos y científicos con el fin de alcanzar un gran pacto social que se sustente sobre los pilares del ahorro, la eficiencia y la reutilización.

Para ello hay que profundizar en una nueva gobernanza -que favorezca el acceso a la información y a la transparencia de los datos- potenciando la participación ciudadana mediante la creación de Observatorios del Agua y el impulso del conocimiento mediante una estructura consolidada de I+D+i, la digitalización en la gestión y la implantación de registros electrónicos de derechos del agua.

En definitiva, vamos a impulsar la Reforma de la Ley de Aguas, no sólo para garantizar el derecho de todos al agua, sino también para consolidar la gestión de la demanda, extendiéndola a los actuales planes hidrológicos de cuenca. También haremos hincapié en la promoción de planes locales de lucha contra el Cambio Climático y la sequía en municipios mayores de 10.000 habitantes, así como en ganar transversalidad en la política del agua en relación a otras ramas sectoriales como el urbanismo, la agricultura, la protección civil o la industria.

A su vez, avanzaremos con firmeza en la mejora de los sistemas de saneamiento, depuración y desalación con el objetivo de **duplicar para 2027 el agua reutilizada y el agua desalada**. Vamos a incorporar para ello las energías renovables con el objetivo de reducir emisiones y costes económicos.

En materia de consumo necesitamos impulsar patrones más saludables y sostenibles. En esta línea, aprobaremos una Estrategia para la Reducción del Impacto Ecológico del Consumo y avanzaremos hacia una economía más circular, estableciendo para el 2030 un incremento del 60% de reutilización y reciclado de residuos municipales, una reducción del 15% de residuos respecto

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

del 2010 y una reducción del 50% de alimentos desechados por habitante. También rebajaremos un 20% en la pérdida de alimentos, al tiempo que aseguraremos que en 2025 sea obligatoria la recogida separada de textiles, residuos domésticos peligrosos y aceites usados de cocina.

Todo ello con el fin último de revalorizar nuestros recursos naturales, restablecer los equilibrios de la naturaleza e impulsar un modelo de crecimiento sostenible.

Movilidad sostenible: el camino hacia la descarbonización

La movilidad sostenible se ha convertido en un elemento esencial en la hoja de ruta que el Partido Socialista ha puesto en marcha para hacer frente al cambio climático. La introducción de la tecnología en la movilidad es uno de los aspectos más destacados, porque permitirá avanzar hacia la descarbonización de la economía.

Uno de los tres principios básicos sobre los que se asienta la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada del Ministerio de Transportes es la sostenibilidad. Un principio para priorizar la movilidad cotidiana, la equidad económico-social, la eficiencia energética, y la lucha contra el cambio climático. El objetivo es minimizar la contribución del transporte a las emisiones contaminantes, tanto de viajeros como de mercancías, fomentando los modos limpios, la economía circular o el transporte público.

La apuesta por el transporte público como alternativa al uso del vehículo privado queda clara por parte del Gobierno de España al extender para todo este 2024 la gratuidad para los usuarios y usuarias frecuentes de ferrocarriles de Cercanías, de Rodalies, de Media Distancia y AVANT, así como los servicios públicos de transporte regular de viajeros y viajeras para los casos de carretera de competencia estatal. También hemos apostado por la subvención del transporte público interurbano. Estas medidas no solo han permitido el ahorro económico para las familias, sino que también han ayudado a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Los datos de 2022 confirmaron que, gracias a las bonificaciones del Gobierno, el número de viajes aumentó en Cercanías en un 30%; en Media Distancia, un 89% y en AVANT, un 74%.

Para que esta apuesta sea firme es y será necesaria la coordinación y cooperación de todas las Administraciones públicas, así como contar con el sector privado, los sindicatos, las asociaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil, para tener en cuenta las distintas perspectivas y crear una base de conocimientos compartidos.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

El impulso de un transporte limpio, que respete el medio ambiente y sea económicamente accesible para los ciudadanos es, y seguirá siendo, uno de los objetivos prioritarios de los socialistas en esta legislatura.

Frente a quienes dan pasos atrás en la senda hacia un modelo de movilidad sostenible en nuestros pueblos y ciudades, el compromiso del PSOE es inquebrantable. El futuro es verde y sostenible y nuestra labor es adaptarnos a él, nunca negarlo o ignorarlo.



IMPULSO DE PAÍS.

4

– Reindustrialización:
un modelo productivo
de futuro

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

La industria es un sector estratégico para el crecimiento económico, la cohesión y el bienestar social, debido fundamentalmente a su capacidad de generación de empleo de calidad, su contribución a la vertebración territorial y su aportación a la contabilidad nacional. Un sector para abordar los desafíos de futuro que se ven acelerados tras la irrupción de crisis como la del COVID-19, las guerras en Ucrania y Gaza o las tensiones en las cadenas de suministros globales.

En el marco de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, **hemos venido impulsando una política industrial activa alineada con la Unión Europea**. Hemos abordado la transición ecológica y digital, y promovido la economía circular. Para ello, hemos transformado momentos de desafío e incertidumbre global en oportunidades, creando instrumentos novedosos capaces de impulsar a los sectores industriales clave, tractores de actividad económica y ocupación.

En particular, si hablamos de nuevos instrumentos, tenemos que hablar de los PERTES, los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica, gracias a los que **estamos contribuyendo a la descarbonización industrial e impulsando aquellas industrias que son determinantes para nuestro país**: la automoción y su proceso de transición hacia el vehículo eléctrico; el sector agroalimentario y su mejora de los procesos de producción, vinculados a su competitividad y sostenibilidad; la industria de la microelectrónica y los semiconductores, a través del refuerzo de las capacidades de diseño y producción; el sector de la salud, en el que se están logrando implementar procedimientos innovadores para mejorar la atención a los y las pacientes, al mismo tiempo que se avanza en sostenibilidad y sectores específicos y, a su vez, fundamentales para nuestro país, como el aeronáutico o el naval, entre otros. En cuanto a la descarbonización industrial, se ha promovido un PERTE específico con esta misión, cumpliendo con el compromiso de apoyar a la industria en su transición hacia modelos y procesos más respetuosos con el medio ambiente y contribuir al objetivo de neutralidad climática.

Parte del éxito de estos nuevos instrumentos, que se han ido actualizando y adaptando con el paso del tiempo, ha sido la colaboración público-privada y el trabajo conjunto que se ha propiciado entre las distintas administraciones públicas, empresas y centros de investigación localizados en todo el territorio. Todos involucrados y con un mismo objetivo: impulsar grandes iniciativas que contribuyan claramente a la transformación de la economía española.

A su vez, hemos sido capaces de responder con celeridad ante los retos derivados de la pandemia y la guerra en Ucrania y las consecuentes necesidades que presentaba el sector, aprobando diferentes paquetes de

ayudas para compensar el aumento excepcional de los precios de la electricidad y el gas natural, que se han destinado a ayudar a las industrias electro y gas intensivas a afrontar los altos costes de la energía. Asimismo, en este mismo contexto se ha generado un fondo de ayuda específico a la inversión industrial productiva, con la finalidad de prestar apoyo financiero para promover inversiones que contribuyan a favorecer el desarrollo, reforzar la competitividad y mantener las capacidades industriales del territorio.

Reforzar el papel de la industria en España

Nuestro análisis parte de una constatación: no es lo mismo tener industria que no tenerla. La industria importa porque es un motor no solo para el crecimiento, sino para un crecimiento de calidad. Es decir, para un crecimiento basado en una alta productividad del trabajo.

Esto es importante porque los salarios de los trabajadores dependen de la productividad. Pero no solo los salarios. Los beneficios de las empresas y, por tanto, los ingresos del Estado, también varían en función de la productividad.

La industria importa porque es la base de la competitividad en materia exportadora de un país. Dicho de otra forma: sin capacidad de producir bienes susceptibles de ser exportados, un país depende crucialmente de las importaciones de otros. Esto se puso de manifiesto con la crisis del COVID-19 y el desabastecimiento de mascarillas en buena parte de las economías occidentales.

La industria importa porque genera empleos. Y genera empleos, además, más estables y mejor pagados que los que se generan en otros sectores económicos. Para un país no es lo mismo crear empleo en sectores mal pagados y poco estables, que en sectores estables y bien remunerados. La apuesta por la reindustrialización es, así, la apuesta por un país con empleos más productivos, más estables y mejor pagados.

El modelo neoliberal se basa en una confianza ciega en el mercado. Si la industria es un sector económico de alta productividad, los agentes económicos se encaminarán de forma natural hacia él. La intervención del Estado solo produce interferencias negativas en la mano invisible del mercado; la mejor política industrial, continuaba el adagio neoliberal de los 90, es la que no existe.

Sin embargo, hoy sabemos que no es solo que el mercado cometa fallos puntuales. Es que el mercado es, de manera estructural, un sistema de asignación de recursos imperfecto. También en materia de política industrial.

La información incompleta, los oligopolios y los monopsonios son elementos que conforman, de manera estructural, su funcionamiento. La ortodoxia económica asume plenamente hoy que el mercado no puede, porque no sabe, elegir los sectores que a largo plazo tienen un potencial mayor de crecimiento y bienestar para un país.

Por ello, a pesar de que desde determinados sectores paleo liberales se siga insistiendo en dogmas económicos trasnochados, los gobiernos tienen que asumir la iniciativa y volver a hacer políticas dirigidas a reforzar la actividad económica en determinados sectores. En sectores de los que, por la hegemonía que la ideología neoliberal alcanzó a comienzos de los 80 del siglo pasado, el Estado se retiró.

El Partido Socialista cree que, si se quiere conducir la economía de un país en un sentido de mayor productividad y mejor empleos y salarios, el Estado ha de dirigirla en esa dirección. Porque el mercado no sabe elegir los sectores con mayor potencial en el largo plazo, y ese fallo del mercado es estructural, no puntual. En efecto, los socialdemócratas creemos que el Estado ha de volver a hacer política industrial y, además, dirigirla hacia determinados sectores.

Por eso estamos impulsando una nueva Ley de Industria y modernizar así una legislación que cuenta con más de 30 años, involucrando al conjunto de administraciones públicas, a los agentes económicos y sociales y a las fuerzas políticas. El texto legislativo en el que está trabajando el Gobierno de España tiene como principales objetivos reforzar el papel de la industria en la estructura económica y social de nuestro país, plasmar su contribución a la doble transición verde y digital, fortalecer la soberanía estratégica industrial y adoptar los instrumentos de política industrial que nos permitan avanzar en competitividad en la esfera internacional. Todos estos recursos e instrumentos, en conjunto, son de gran importancia para la transformación de nuestra industria, ya que permiten asegurar que la inversión se dirige de forma eficaz y eficiente a modernizar el tejido productivo; al tiempo que se acompaña a las industrias tradicionales en el proceso de cambio hacia la sostenibilidad, la digitalización y la internacionalización.

En el plano institucional, **hemos recuperado el Ministerio de Industria**, fortalecido con una secretaría de Estado y activado un nuevo espacio de diálogo institucional y social, el Foro de Alto Nivel de la Industria Española, un órgano de carácter consultivo, asesor y de colaboración entre las Administraciones Públicas y treinta organizaciones empresariales y sindicales, con el que afianzar las bases de la nueva Política Industrial Española 2030.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Impulsar la autonomía estratégica abierta

Por su parte, en el ámbito europeo, **la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, ostentada durante el segundo semestre de 2023, ha impulsado decididamente la política industrial comunitaria**, fijando como primera prioridad la reindustrialización de Europa y su **autonomía estratégica abierta**, con el objetivo de avanzar hacia una Unión Europea más competitiva y resiliente ante las transformaciones tecnológicas y geopolíticas mundiales.

En ese sentido, las dificultades que hemos sufrido durante los últimos años, precipitadas por cuestiones como la pandemia, el cambio climático y las tensiones geopolíticas, nos han enseñado que es fundamental tener una industria propia fuerte. Es necesario fortalecer y asegurar las capacidades de producción internas de la Unión Europea y de nuestro propio país, al tiempo que somos capaces de responder a la emergencia medioambiental que afecta al planeta.

El orden internacional está cambiando y la Unión Europea tiene que cambiar con él. **Los días de las deslocalizaciones masivas y la dependencia excesiva en importaciones han de acabar. Tenemos que reforzar nuestras capacidades de producción domésticas. Debemos garantizar la competitividad de aquellos sectores en los que ya somos punteros y, de forma paralela, impulsar nuevas industrias de futuro que generen empleos de calidad y riqueza para la ciudadanía.** Y tenemos que hacerlo con más innovación, más investigación aplicada, más transferencia tecnológica, más emprendimiento, más formación, mayor resiliencia a los cambios y más integración del Mercado Único. En definitiva, con una política industrial inteligente y estratégica, capaz de aprovechar nuestras fortalezas y afrontar las amenazas.

Esto no significa que debamos asumir las tesis anti-globalistas ni el proteccionismo trasnochado que predica la ultraderecha. Porque, por mucho que reforcemos nuestra industria y ganemos en circularidad y eficiencia, Europa siempre será más próspera si impera la cooperación con otros países.

Esta es la visión de futuro que la Presidencia Española ha construido y defendido. Y, sin duda, durante el pasado semestre Europa ha dado grandes pasos hacia ella. Hemos aprobado leyes pioneras para garantizar el abastecimiento de materias primas críticas (Ley Europea de Materias Primas Fundamentales) e impulsado nuestro liderazgo en las tecnologías verdes y digitales.

Ahora, en España, **vamos a seguir avanzando en este impulso reindustrializador.** Vamos a dedicar el grueso de los fondos europeos a crear

nuevas industrias aprovechando el reto y también la oportunidad que suponen las transiciones ecológica y digital.

Promoveremos que tanto la transformación digital, como la transición energética se lleven a cabo aprovechando la potencialidad de nuestro tejido productivo, favoreciendo la mayor participación posible de las empresas radicadas en España en la producción de los componentes necesarios para estos procesos de modernización económica.

Un eje esencial de la política industrial será la Estrategia “España, Potencia Industrial Verde”, que impulsará la reindustrialización del país, el refuerzo de capacidades productivas y la cadena de valor asociada a la eficiencia energética. Y, a la vez, el aumento del empleo de calidad, aprovechando las posibilidades que ofrece el cambio hacia un modelo más respetuoso con el medio ambiente. En este sentido, **desplegaremos la hoja de ruta de gestión sostenible de las materias primas para reforzar la autonomía estratégica española y europea.**

En esta misma línea, seguiremos reforzando nuestro sector industrial aprovechando las ventajas que nuestro país tiene en la producción de energía renovable, limpia y barata. Por primera vez en la historia, la energía es una ventaja competitiva para el desarrollo de la industria en España, y, si unimos esta ventaja competitiva a los fondos europeos, tenemos una importante base sobre la que construir el futuro de la reindustrialización de nuestro país.

Impulsar nuestra ventaja competitiva

A su vez, impulsaremos la producción de aquellos bienes, servicios y materias primas en los que ya tenemos una ventaja competitiva consolidada o en los que debemos tener una capacidad mínima de fabricación, dada su importancia para la economía del futuro. Lo haremos fomentando la circularidad y la eficiencia en el uso de los recursos como una de las vías fundamentales para favorecer la resiliencia de nuestras empresas y elevar su productividad. También impulsaremos la innovación y el diseño como palancas que permitan evolucionar con éxito los sectores industriales.

Y para hacer frente a futuras disrupciones, a *shocks* de oferta, crearemos una Reserva Estratégica basada en las Capacidades Nacionales de Producción Industrial (RECAPI), así como un órgano interministerial para su coordinación en forma de Centro de Coordinación y Promoción de la Industria Estratégica, para identificar medios y tecnologías que puedan producir y atender la demanda de bienes estratégicos o de primera necesidad.



IMPULSO DE PAÍS.

5 – Líderes
en igualdad

Impulsar la agenda feminista es impulsar el país. España no puede permitirse el lujo de que la mitad de su población se enfrente a una carrera de obstáculos para crecer profesionalmente o materializar en la práctica los derechos reconocidos en las leyes. Derechos que llevan la firma del PSOE, el partido de la igualdad en España que más muros y barreras ha contribuido a derribar con sus políticas.

Hoy, muchas de esas conquistas están en entredicho ante el avance de la internacional ultra y la tibieza de una derecha tradicional cada vez más sometida al dictado de la ultraderecha. Lo hemos visto en países de nuestro entorno, en los que se reabren batallas y combates que creíamos cerrados para siempre. Por primera vez en mucho tiempo, somos conscientes del riesgo real de retroceso. De que el progreso en la igualdad no es un hecho inexorable, sino que es preciso un auténtico impulso de país para no retroceder a un punto de partida del que no nos separan tantos años. España, como el resto del mundo, se enfrenta a una encrucijada en este ámbito. Y nuestro país debe alzar su voz con fuerza en defensa de esta gran causa de la humanidad. En nuestro país, por supuesto. Pero también más allá de nuestras fronteras.

Los desafíos no sólo proceden de los enemigos de la igualdad. También el reto que representa el desarrollo de la inteligencia artificial, nos debe llevar a permanecer en alerta constante contra la perpetuación de sesgos y prejuicios en esta tecnología disruptiva. Es nuestro deber convertir la digitalización y el cambio tecnológico en un aliado más de la lucha por la igualdad, y plantar cara a quienes pretendan utilizarla como una excusa, como una herramienta para reproducir y perpetuar discriminaciones.

Decía María Cambrils que no se puede ser socialista sin ser feminista. En esta idea reposa el inseparable binomio entre socialismo y feminismo. No hay mayor desigualdad en todas las sociedades que la existente entre mujeres y hombres. Una desigualdad que se reproduce en todos los ámbitos de la vida y es transversal a los diferentes grupos etarios, religiosos y étnicos.

El PSOE, siempre de la mano del movimiento feminista, ha materializado su compromiso político impulsando leyes y políticas que han contribuido a que nuestro país sea una referencia mundial en material de igualdad. Para los y las socialistas el impulso de la igualdad es la manera de hacer sociedades libres y emancipadoras.

Desde 2018 los gobiernos de Pedro Sánchez han situado la igualdad en todas sus dimensiones como pilar troncal del conjunto de la acción de gobierno y con una vocación claramente transversal. No hay política pública que no esté atravesada por este afán.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Para ello, hemos impulsado medidas en el ámbito de la igualdad en el empleo, la ampliación de los permisos de maternidad y paternidad, obligaciones en cuanto a las cotizaciones a la seguridad social o la ratificación del convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, que ha supuesto un avance sin precedentes en derechos y dignidad para las trabajadoras empleadas del hogar.

Hemos impulsado la igualdad entre mujeres y hombres también en el ámbito deportivo y seguiremos haciéndolo bajo la senda iniciada la pasada legislatura. Durante el año 2023 entró en vigor la nueva Ley del Deporte, que incorporaba este principio como un pilar ineludible de lo que debe ser esta práctica en el siglo XXI, situando a España no sólo como referente en éxitos en competiciones internacionales, sino también a nivel legislativo e institucional.

Por otro lado, medidas no específicamente dirigidas a las mujeres, como la subida del Salario Mínimo Interprofesional, tienen un impacto directo en la reducción de la brecha de desigualdad, ya que la mayor parte de los trabajadores ocupados en los sectores más precarizados a tiempo completo son mujeres. También se recuperaron las cotizaciones a la Seguridad Social para las cuidadoras y cuidadores no profesionales del Sistema Nacional de Dependencia (derecho que habían perdido durante los gobiernos del PP) y que dejaba a las mujeres más vulnerables en una situación de mayor precariedad y vulnerabilidad.

Las mujeres han recuperado derechos como el de la interrupción voluntaria del embarazo para las mujeres de 16 y 17 años, así como el derecho a las técnicas de reproducción asistida a todas las mujeres, independientemente de su estado civil u orientación sexual. Además, se ha avanzado en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad. Con ese objetivo, se ha eliminado el requisito del consentimiento del tutor legal para el aborto y se ha reformado la legislación para que los abortos y embarazos forzados sean considerados formas de violencia contra las mujeres.

El grupo parlamentario socialista, en colaboración con el gobierno, ha desempeñado una labor crucial en el avance de políticas para la igualdad. Así, ha impulsado la mejora de la protección por orfandad para las hijas e hijos de las mujeres asesinadas por violencia de género, la tipificación como delito del acoso que sufren las mujeres que acuden a una clínica a ejercer su derecho a interrumpir su embarazo o la modificación del Código Penal para incrementar las penas para los delitos de trata cuando la vulnerabilidad de las víctimas se haya agravado u originado por el conflicto de Ucrania.

La aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género, marcó un punto de inflexión en España en el impulso de la igualdad entre hombres y mujeres. Se trata de la primera

legislación que define y establece las características propias de la violencia de género, diferenciándola del resto de formas de violencia que se producen en los ámbitos público y privado.

El Pacto de estado contra la violencia de género en diciembre de 2017 supuso un nuevo gran hito para la visibilidad de la violencia de género. Sin embargo, fue gracias al Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género, cuando se materializó el impulso por la igualdad, habilitando la puesta en marcha de los recursos que necesitan tanto las Comunidades Autónomas como las entidades locales.

Si la Ley Orgánica 1/2004 supuso que la violencia contra las mujeres dejara de ser un delito invisible, la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre de garantía de la libertad sexual, ha supuesto un nuevo avance fundamental, porque genera toda una nueva arquitectura legislativa que, de manera transversal, configura la protección en materia de violencia sexual.

A pesar de los avances alcanzados estas últimas décadas, la igualdad real entre mujeres y hombres está lejos de haberse alcanzado. Hay un dato que lo evidencia: las 56 mujeres que fueron asesinadas en 2023, víctimas de la violencia de género.

La violencia contra las mujeres ni es contextual ni anecdótica. Es una violencia estructural que se materializa a través de un sistema dominante: el patriarcado. Este modelo de sociedad, que tiene sus raíces en siglos de historia, ha mantenido la desigualdad de las mujeres como forma de dominación, explotación y subordinación.

La violencia de género no es solo una violación de los derechos humanos, sino que constituye un serio obstáculo para el desarrollo de una democracia plena. Más aún, las y los socialistas creemos que la igualdad es una condición *sine qua non* de toda comunidad que se pretenda igualitaria.

En España las mujeres han dicho “Se acabó”: se acabó tolerar en silencio abusos que aún forman parte de la cotidianidad, que presentan como comportamientos naturales lo que en realidad son manifestaciones del machismo y el patriarcado.

Del mismo modo, la falta de educación afectivo-sexual y el acceso de jóvenes y adolescentes a una pornografía cada vez más violenta tiene consecuencias en las relaciones afectivas y sexuales de estos.

El consumo de pornografía en la red entre los menores constituye una verdadera epidemia con efectos devastadores en la formación y en el comportamiento de toda una generación. Los contenidos vejatorios y

discriminatorios para la mujer pueden provocar un retroceso gravísimo sobre nuestra sociedad y muy especialmente sobre la igualdad entre mujeres y hombres.

En este ámbito en particular, no podemos permanecer impasibles ante el riesgo de involución que este fenómeno conlleva para la lucha contra la violencia estructural que sufren las mujeres.

Los datos son escalofriantes. Uno de cada cuatro menores consume pornografía en la red antes de los 12 años. Casi la mitad de los menores, lo hacen antes de los 15 años. Y casi el 60% de los jóvenes dicen acceder a contenidos pornográficos con cierta frecuencia.

Pero no son los menores los que buscan su primer contacto con la pornografía en la red. Al revés, son los contenidos pornográficos quienes buscan por primera vez a los menores en la red.

Por eso vamos a impulsar un acuerdo de país para la protección de los menores en la red impulsando, al menos, estas tres medidas:

La aprobación de un **Proyecto de Ley** para la protección integral de los menores en internet.

La puesta en marcha de una **Estrategia integral** de protección de los menores en Internet.

Y el establecimiento de un **sistema de verificación de la edad** para que ningún menor pueda acceder a contenidos pornográficos o que la pornografía llegue a los móviles de los menores.

Un nuevo gobierno: un nuevo impulso a la igualdad

Uno de los ocho compromisos adquiridos con la ciudadanía para esta legislatura, es garantizar que España siga siendo un referente europeo y mundial en materia de igualdad.

No es casual que el primer proyecto de ley aprobado por el nuevo Gobierno de España haya sido el proyecto de Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres. Este proyecto es una expresión del compromiso con la igualdad de oportunidades del nuevo gobierno y ofrece continuidad al resto de leyes que han marcado un hito en materia de igualdad, todos y cada uno de los cuales han sido impulsados por el Partido Socialista.

Con este proyecto de ley, España asume una posición de liderazgo a la hora de impulsar la adopción, por su ordenamiento jurídico, de las normas y recomendaciones internacionales relativas a la igualdad de género.

En ese sentido, rechazamos que los cuerpos de las mujeres sigan siendo objeto de mercantilización y explotación, ya sea en las formas de la trata y la prostitución, la pornografía, los vientres de alquiler o el uso de tecnologías que banalizan comportamientos violentos. La violencia que sufren las mujeres en múltiples y nuevas expresiones, protagonizadas además por agresores y víctimas cada vez más jóvenes, demanda una respuesta urgente, coherente y sistemática.

España no puede seguir liderando el consumo de prostitución. Somos un partido abolicionista, para el que no es admisible que la prostitución y la explotación sexual de las mujeres sigan existiendo en una democracia plena. Es necesario crear una conciencia colectiva a este respecto.

De ahí que siga siendo necesario un gobierno comprometido con el impulso de políticas igualitarias que creen entornos que favorezcan el empoderamiento y la igualdad de oportunidades de las mujeres en el ámbito laboral. En este ámbito es fundamental el impulso de políticas públicas para eliminar la brecha de renta, que ahonda en la desigualdad de oportunidades de las mujeres con menos recursos.

A esos efectos, en esta legislatura nos hemos comprometido a ampliar a 20 semanas los permisos de paternidad y maternidad, universalizar la educación de 0 a 3 años, ampliar a las familias monoparentales el tratamiento de familia numerosa, así como a reforzar el compromiso con la lucha contra la violencia de género.

La lucha contra la igualdad es uno de los objetivos marcados en rojo en la agenda de la ultraderecha. Un objetivo en el que está encontrando la complicidad del Partido Popular siempre que la ha necesitado. La protección de muchas mujeres en España frente a la violencia de género depende, precisamente, de quienes niegan su existencia.

El PSOE se compromete a impulsar una acción de gobierno dirigida a que ninguna mujer se sienta desprotegida por el hecho de vivir en una región española gobernada por la derecha.

No hay democracia plena sin igualdad. Por ello, nos comprometemos a seguir siendo la casa común del feminismo, el diálogo y el encuentro para llevar a cabo la agenda feminista, que no es otra que el impulso de políticas que nos conduzcan hacia una sociedad igualitaria, compuesta por mujeres y hombres libres e iguales en derechos y oportunidades.

Diversidad y derechos lgtbi.

El PSOE ha hecho de la gestión de la diversidad y de la lucha por la igualdad de derechos un elemento transversal a todas sus políticas. Desde el Gobierno seguiremos trabajando en el impulso y desarrollo de la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y no discriminación entre todas las personas en los distintos sectores de actividad administrativa, en colaboración con entidades públicas y privadas.

La aprobación de la “Ley Zerolo” para la Igualdad de Trato y la no Discriminación y de la Ley LGTBI y Trans han dotado a nuestro ordenamiento jurídico de nuevos instrumentos para combatir la discriminación y para garantizar la igualdad efectiva de las personas LGTBI. Por ello, debemos implementar su aplicación con la puesta en marcha de la Autoridad Independiente para la igualdad de trato y la no discriminación, establecida en la Ley Zerolo, a fin de ofrecer protección frente a toda clase de discriminación y promover el cumplimiento efectivo del derecho antidiscriminatorio y de su régimen sancionador, para que discriminar no salga gratis.

La extrema derecha, que arrastra también al PP, nos está planteando una batalla cultural la que intenta hacer retroceder al conjunto de la ciudadanía, no respetando uno de los valores de las sociedades occidentales: la diversidad y pluralidad, algo que es consustancial a la democracia.

Frente a una derecha extrema y una extrema derecha que nos aleja de Europa, el PSOE impulsa medidas alineadas con las prioridades europeas y avanzando con las recomendaciones de la Comisión Europea en su primera “Estrategia de Igualdad LGTBIQ 2020 – 2025.

Frente a los gobiernos de PP y VOX que recortan los derechos LGTBI, tal y como se ha puesto de manifiesto en la derogación encubierta de las Leyes LGTBI y Trans de la Comunidad de Madrid, el PSOE sigue apostando por profundizar en los derechos civiles y garantizar la igualdad de las personas LGTBI.

En estos meses también hemos visto cancelar obras de teatro, el acceso a determinados libros en bibliotecas o la censura en el visionado de películas. Frente a ello y a la posible autocensura que pueda generar entre nuestros creadores y creadoras, mantendremos un compromiso firme sobre el acceso constitucional a toda la cultura y la protección a la libertad de creación.

Para ello, aprobaremos una Ley contra el Racismo, en sintonía con el Plan de Acción de la Unión Europea Antirracismo 2020-2025 e impulsaremos un pacto de Estado para la erradicación de los discursos y delitos de odio que también garantice los derechos de las personas LGTBI+. Desarrollaremos e impulsaremos las medidas incorporadas en el Pacto de Estado contra el

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano, en coordinación con la implementación de la Estrategia Nacional para la igualdad, inclusión y participación del pueblo gitano 2020-2030, con especial atención a las iniciativas relacionadas con la lucha y prevención del antigitanismo.

Desde el Gobierno de España impulsaremos el desarrollo reglamentario de la Ley LGTBI y Trans y la aprobación de la Estrategia Estatal para la Igualdad de Trato y no discriminación de las personas LGTBI, la Estrategia Estatal para la inclusión social de las personas Trans, la implementación de los Planes de Diversidad LGTBI en las empresas para garantizar que el trabajo sea un espacio libre de acoso o discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, medidas ante el fenómeno del “chemsex” o la completa erradicación de las mal llamadas “terapias de conversión”, tal y como establece la Ley 4/2023.



IMPULSO DE PAÍS.

6

—Cohesión territorial:
mismas oportunidades
en todo el país

La cohesión territorial es un pilar básico de la acción de Gobierno socialista que precisa del desarrollo de políticas públicas a través de las cuales se vertebra socialmente el territorio. Gracias al impulso político del Gobierno de España, los fondos Next Generation EU y, a partir de ellos, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se abre una excelente oportunidad para avanzar en cohesión territorial.

Se trata de conformar un modelo territorial equilibrado y con pleno respeto a la diversidad. Para ello, resulta necesario el desarrollo de infraestructuras, bien planificadas y ejecutadas, pero también priorizar en la agenda política asuntos como el desarrollo del mundo rural, el despoblamiento de municipios, el envejecimiento poblacional, los movimientos geográficos flotantes estacionales, todo ello en un contexto de un mundo cada vez más globalizado y altamente tecnologizado. El objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades de todas las personas mediante la prestación de los servicios públicos de manera eficiente y con una red de equipamientos al nivel de las demandas.

El desarrollo del municipalismo y la financiación sostenible de los municipios es una forma de impulsar la cohesión territorial. El municipalismo permite una respuesta eficaz de la administración a buena parte de los problemas básicos de la sociedad en nuestro entorno más próximo. No obstante, siguen perdurando viejos problemas estructurales. Se hace necesario dar seguridad jurídica a las actuaciones que se desarrollan por las corporaciones locales y proteger su actuación política. Todo ello, ante la tendencia de considerar a los ayuntamientos como una suerte de administración periférica dependiente de las diferentes autonomías y no como gobiernos en pie de igualdad con cualquier otro en el ámbito de sus respectivas competencias. Por ello, en el Partido Socialista defendemos un marco competencial mejor definido y una financiación que permita dotar de suficiencia financiera a las corporaciones locales en la prestación de servicios públicos, con respeto al principio de autonomía financiera local, así como la incondicionalidad de los recursos que posibiliten una planificación política sin tuteladas administrativas.

La agricultura, la ganadería y el sector turístico son los ejes vertebradores de la cohesión territorial. Y es que la agricultura y la ganadería son los principales protagonistas de la conservación de los espacios rurales, mientras que el turismo permite la puesta en valor del mismo. Todos ellos son relevantes para la configuración de una economía ambientalmente sostenible. Inciden también en ese desarrollo rural la construcción y conservación de las redes de transporte, no sólo por carretera o ferrocarril para el transporte de personas y mercancías, sino también para el transporte de energía; el mantenimiento de las infraestructuras hídricas, la potenciación de los equipamientos deportivos y

actividades de ocio relacionados con la naturaleza o la gestión adecuada de residuos, implementando modelos de economía circular.

El objetivo de las políticas de cohesión territorial es el desarrollo de los territorios ante la despoblación y el reto demográfico. El modelo social existente en la época en la que se inició el éxodo del medio rural a los entornos urbanos está siendo superado. Las zonas rurales han tenido durante las últimas décadas una gran transformación para procurar su supervivencia a través de la consolidación de servicios públicos tales como los centros educativos, los consultorios médicos, la movilidad en cercanía o una amplia oferta cultural y de ocio específicos, potenciando sectores estratégicos como el turismo, la modernización del sector primario o la agroindustria.

Este fenómeno no es algo exclusivo en España, pues el reto demográfico forma parte de la agenda política europea. Muestra de ello es la inclusión en la política de cohesión 2021-2027 como un objetivo estratégico específico (nº 5) “una Europa más próxima a sus ciudadanos, que fomente el desarrollo integrado, sostenible de las zonas urbanas, rurales, costeras y las iniciativas locales”. De forma explícita, el Informe de la Comisión Europea señala que “la despoblación y el envejecimiento en zonas interiores conducen a una reducción de la calidad de los servicios básicos”. En este sentido, debemos dotarnos de una firme política de Estado en materia demográfica, que implique en sus objetivos a la UE y al conjunto de los poderes públicos, administraciones y a la sociedad civil, a través de un espacio compartido entre lo público y lo privado, de forma que sea posible conectar el medio urbano con lo rural y se busquen soluciones que contribuyan a la protección del entorno y a fijar una población a la que puedan ofrecerse oportunidades de desarrollo social y económico.

La pérdida de población en buena parte del territorio y la baja densidad son aspectos que suponen un desafío para la sostenibilidad de nuestro Estado del Bienestar, que puede poner en riesgo la cohesión y vertebración territoriales.

Mientras la derecha facilita e incentiva con sus políticas neoliberales el desequilibrio demográfico, social, económico y medioambiental entre territorios, **el PSOE está comprometido con la igualdad a través de políticas que mejoren la cohesión territorial.**

La desconcentración administrativa como palanca de reequilibrio. Las zonas urbanas son zonas de gran concentración empresarial y de estructuras administrativas públicas. En pleno siglo XXI, donde la tecnología hace posible unas relaciones entre administración-administración y administración-ciudadanía-empresa distintas a las del siglo XX, se favorece el proceso de desconcentración. Esto es, pudiendo llevar parte de estas estructuras de las capitales de provincia a las cabeceras de comarca. Frente a las políticas liberales

del PP de centralizar estructuras y seguir “desnudando” de oportunidades a las zonas rurales, el PSOE propone desplegar éstas en red por el territorio para acercarlas a toda la ciudadanía.

La transformación digital como herramienta de cambio. Se hace imprescindible, junto a lo anterior, una conectividad total en todo el territorio para que el mundo rural esté situado en primera línea en plena transición digital de la economía, frenando la brecha que nos puede conducir a una nueva pérdida de oportunidades.

El desarrollo industrial dentro de la transición ecológica. El desarrollo industrial es un pilar imprescindible en el desarrollo de un territorio para la generación de riqueza, empleo y, en consecuencia, fijación de la población. Estos nuevos desarrollos derivados de la transición ecológica, como la generación de energías renovables, son una oportunidad para los territorios rurales. Se trata de garantizar que las energías renovables se implanten siempre desde la planificación territorial, con el consenso social suficiente, y con todas las garantías medioambientales y paisajísticas, evitando el abuso de grandes corporaciones en aras a conseguir un desarrollo energético armónico en el territorio. Igualmente, la industria agroalimentaria debe seguir creciendo, haciendo que la primera transformación de alimentos se haga en los propios territorios, quedando así el mayor valor añadido posible en los ámbitos rurales.

Un turismo de calidad y sostenible para conservar el territorio. Las zonas rurales tienen un enorme potencial en el desarrollo de un turismo sostenible y de calidad, desestacionalizado, en provincias con la mayor diversidad de paisajes, climas, patrimonio y atractivos del continente europeo.

Mujeres y jóvenes en el centro de las políticas de reequilibrio e igualdad. La fijación de mujeres y jóvenes en los territorios rurales es clave para garantizar la cohesión territorial en España. Se trata de generar verdaderos entornos de igualdad de oportunidades en el territorio para evitar el éxodo de estos dos grupos de población como un aspecto transversal a todas las medidas que se planifiquen. Apostamos por garantizar el acceso a la educación infantil 0-3 años, así como a ludotecas orientadas a la conciliación, a todas las familias en un radio de menos de 30 minutos de distancia.

Educación y Sanidad pública hasta el último rincón del territorio. Frente a la tentación de conservadores y liberales de ir eliminando y agrupando colegios, institutos o centros de salud, defendemos el mantenimiento y mejora de estos equipamientos, tanto en inversiones como con recursos humanos suficientes.

Transportes y movilidad para la cohesión territorial. La movilidad y su mejora no puede ser un espacio de análisis monopolizado por el mundo urbano. Se trata

de avanzar en un adecuado diseño de movilidad rural y contribuir eficazmente a la descarbonización de la economía.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la ejecución de los fondos europeos *Next Generation* contiene numerosas acciones que impulsan la cohesión territorial. Entre ellas, destaca el avance en la conectividad del mundo rural; la rehabilitación energética de edificios; el desarrollo de instalaciones de autoconsumo energético y la eficiencia energética de explotaciones agropecuarias; la mejora de redes de abastecimiento en pequeños municipios y depuración en pequeñas aglomeraciones urbanas; la gestión forestal sostenible; la eficiencia y sostenibilidad de regadíos; el impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura, la ganadería y el turismo...

Más allá de estas acciones, la ejecución del Plan significa un impulso para el equilibrio territorial, al menos en dos sentidos. Por un lado, permite desarrollar en los distintos territorios políticas alineadas con la visión transformadora del Plan, orientadas a priorizar sectores con alto valor añadido y el empleo estable y cualificado. Y, por otro lado, supone incorporar a las políticas públicas de todos los territorios las innovaciones del Plan e impulsar con medidas de apoyo público su ejecución a través de hitos y objetivos claros y ambiciosos que impulsen la productividad, reforzando el papel de la administración como agente facilitador de la innovación, el crecimiento empresarial y el desarrollo. Todo ello fortaleciendo, a su vez, los mecanismos de participación y transparencia en su ejecución, con la incorporación de las administraciones locales, así como de los agentes económicos y sociales.

Liderar la recuperación económica e impulsar un crecimiento más estable, justo y sostenible que garantice la cohesión territorial es uno de los pilares para la próxima legislatura.

Por ello, vamos a definir y atraer proyectos estratégicos para los distintos territorios. En este marco, las oportunidades para las Comunidades son extensas. Por un lado, planteando proyectos estratégicos autonómicos para avanzar en la reindustrialización y en la especialización, en ámbitos no cubiertos por los PERTE a nivel estatal. Por otro, proyectando mecanismos para favorecer una mayor participación de empresas, especialmente Pymes, de las Comunidades Autónomas. En tercer lugar, impulsando los proyectos emblemáticos en la Comunidad y aprovechando los recursos transferidos desde el Estado para maximizar el impacto de los fondos europeos *Next Generation EU* y otros fondos europeos, junto con los presupuestos regionales complementarios.

Además, vamos a desarrollar mecanismos para acelerar las actuaciones de rehabilitación energética en barrios y edificios. La rehabilitación energética

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

de barrios y edificios es una de las medidas más progresistas que se pueden desarrollar. Contribuye a la reducción de emisiones y del consumo energético y reduce la pobreza energética al ser actuaciones que se realizan fundamentalmente en barrios y edificaciones más antiguas y con población de menor renta.

Nos comprometemos a acelerar la transición energética e impulsar las medidas de ahorro y eficiencia. El Gobierno de España ha distribuido fondos a las Comunidades a fin de acelerar el despliegue de energías renovables, incentivar la adquisición de coches eléctricos, el autoconsumo y la promoción de comunidades energéticas, entre otras. Es prioritario que se agilicen los procesos de autorización con el fin de impulsar la industrialización y autonomía estratégica del país y acelerar la electrificación de los usos finales de la energía en el transporte (red de recarga) y la vivienda (climatización).

Impulsaremos la eficacia de las políticas de formación y activas de empleo. Es fundamental aprovechar los fondos europeos para impulsar la capacitación y recualificación de las personas desempleadas y de los trabajadores, con el fin de mejorar la calidad del empleo y los salarios. También para eliminar los cuellos de botella en la ejecución de las inversiones del Plan, proporcionando personal cualificado en la nueva economía verde y digital.

Estableceremos mecanismos de participación y transparencia. Aprovecharemos los mecanismos de cogobernanza, de acuerdo con los principios de la gobernanza multinivel, para incorporar a los agentes económicos y sociales, las entidades locales, los grupos de acción local, los centros de conocimiento y las entidades representativas del tercer sector, de forma que sea posible hacer un seguimiento y evaluación del Plan para mejorar su impacto en el territorio.

En definitiva, se trata de priorizar la implementación **del Plan de Recuperación en los territorios a fin de modernizar los pilares sobre los que se estructura su tejido industrial y empresarial, reforzando con ello la cohesión territorial.**



IMPULSO DE PAÍS.

7

– Cogobernanza:
compartir los problemas
y las soluciones

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

El PSOE es el partido que más se parece a España. Una España unida en su diversidad, orgullosa de sus distintas lenguas y culturas. Por eso, no es casualidad que sea el único partido que ha gobernado en las 17 Comunidades Autónomas y que más años ha gobernado en el Estado.

Precisamente ahora, es el momento de dar un nuevo impulso de país a nuestro modelo de descentralización territorial. Un modelo que, en términos generales, ha servido para construir una España más próspera y cohesionada desde el respeto a la diversidad y la pluralidad que nos identifica.

Desde la aprobación de la Constitución hemos trabajado por un adecuado desarrollo del Título VIII de la Constitución. Fuimos sus impulsores, cuando la Alianza Popular de Fraga se abstuvo en la votación de ese Título. Estuvimos en los Acuerdos Autonómicos de 1981, con el Gobierno de la UCD. Participamos activamente en la aprobación de los Estatutos de Autonomía. Luego, ya desde el Gobierno elaboramos los Acuerdos Autonómicos de 1992 con el PP, con el objetivo de garantizar el autogobierno en todos los territorios y desarrollar las relaciones de cooperación y coordinación.

Cuando se produjeron tensiones en el Estado autonómico en los albores del siglo XXI, defendimos el diálogo en el marco constitucional y la búsqueda de la convivencia. Para ello, hicimos en 2003 una propuesta que titulamos “La España Plural. La España Constitucional. La España Unida”. Defendíamos reformas en el Estado autonómico que mejorasen su funcionamiento, pero sobre todo que permitieran seguir construyendo ese espacio común y compartido aceptado por todos.

Lo sostuvimos, entonces como ahora, frente a una derecha que alentaba la crispación, la división social y territorial. Una derecha que no sólo optó por la división, sino que vivió políticamente del enfrentamiento entre territorios.

La Declaración de Granada fue la respuesta del PSOE a la crisis territorial que ya se manifestaba, y que se agravaría en los siguientes años. Planteamos un pacto federal para profundizar en la mejora del estado autonómico.

En 2017, la Declaración de Barcelona actualizó los acuerdos de Granada y nuestro compromiso con la Constitución en un intento de tender puentes y evitar el choque que tanto sufrimiento causó a la sociedad catalana y a la española en general.

Con esta permanente voluntad de integrar cada vez mejor una España diversa y plural, en los últimos años estamos impulsando la cogobernanza en el Estado autonómico. ¿Qué significa cogobernanza? Significa reforzar los instrumentos de cooperación voluntaria del Estado con las Comunidades Autónomas y de

éstas entre sí, así como desarrollar la función de coordinación cuando la Constitución se la atribuye al Estado.

La pandemia de la Covid-19 puso a prueba este concepto e impulsó nuevos mecanismos de cooperación del Estado con las Comunidades Autónomas.

- a)** Las Conferencias sectoriales, especialmente la de Sanidad (el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud) se han reunido en numerosas ocasiones, también en formatos más técnicos, alcanzando numerosos acuerdos.
- b)** La Conferencia de Presidentes ha tenido un relevante auge como lugar de encuentro y diálogo para marcar las directrices en el desarrollo del modelo de organización territorial.
- c)** Por primera vez, el Estado ha adoptado las denominadas Actuaciones Coordinadas en ejercicio de la función de coordinación que la Constitución le reconoce.

En efecto, en términos numéricos, los instrumentos de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas han experimentado un crecimiento exponencial. En el año 2017, hubo 59 reuniones de conferencias sectoriales; en 2021 ese número ascendió a 175. En 2017 se suscribieron 593 convenios de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas; en 2021, el número de convenios alcanzó los 1.279, un récord absoluto. Y de las 26 Conferencias de Presidentes celebradas desde su creación, 20 han sido en los últimos años.

Se ha recuperado el diálogo multilateral, pero también el bilateral. El Gobierno ha retomado las reuniones de los órganos de cooperación bilaterales con numerosas autonomías. Algunos órganos, como los de La Rioja, Castilla y León o Asturias, llevaban más de una década sin reunirse. La normalización del diálogo ha servido para dar un nuevo impulso a los temas que preocupan en los diferentes territorios y para reafirmar el compromiso del Gobierno de España con la cohesión territorial y social.

Pero también en términos cualitativos estamos asistiendo a una transformación en nuestra cultura política, lo que resulta incluso más relevante. El fenómeno que desencadenó el incremento de reuniones y los acuerdos fue la pandemia y la necesidad de cooperar y coordinar políticas en esa situación excepcional.

Sin embargo, esa forma de relacionarse se ha mantenido cuando ha mejorado la situación sanitaria, pese a los intentos de la derecha de enturbiar esa necesaria colaboración.

La cogobernanza debe consolidarse en el proceso de toma de decisiones al ejercitarse las respectivas competencias. Los distintos niveles administrativos

han de asumir que la superación de los desafíos a los que nos enfrentamos requiere una acción concertada. En definitiva, de esta experiencia práctica de celebrar reuniones multilaterales y alcanzar acuerdos, debe resultar un modelo autonómico más proclive al diálogo y al entendimiento que a la confrontación. Es el momento de dar un impulso y profundizar en la vía del diálogo y el entendimiento.

La cogobernanza es el mejor instrumento y el marco óptimo para renovar el esquema de relaciones entre las Comunidades Autónomas y el Estado y de las Comunidades entre sí. Frente a la unilateralidad que ha caracterizado siempre al centralismo, la cogobernanza implica la participación y el intercambio entre niveles de gobierno. Frente a la imposición, la cogobernanza entraña cooperación y acuerdo, basados en los principios de buen gobierno y lealtad institucional. Frente a la rigidez de los esquemas normativos e institucionales, la cogobernanza comporta la flexibilidad que se deriva de la interdependencia entre los actores que operan sobre la misma situación.

Por ello, las y los socialistas consideramos que la cogobernanza puede y debe ser el marco para afrontar los cambios y retos actuales, así como los desafíos futuros marcados por las dependencias mutuas en todos los ámbitos y órdenes de la cada vez más compleja realidad.

El Partido Socialista profundiza en esta línea, participativa y corresponsable, extendiéndola a todos los ámbitos y no solo (aunque también) al sanitario, como fórmula para impulsar la reforma y mejora de nuestro modelo territorial y del marco de relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La guerra en Ucrania, la cambiante y cada vez más compleja situación internacional, la crisis energética y de recursos, el cambio climático y la necesaria transición ecológica, el reto demográfico y las nuevas amenazas para la democracia son desafíos de gran envergadura que demandan mayor colaboración, cooperación y coordinación en todos los niveles territoriales.

En este contexto, nos fijamos como objetivo el refuerzo normativo, tanto a nivel constitucional como infraconstitucional, del marco de cogobernanza para hacer efectiva la corresponsabilidad de los entes autonómicos en la determinación de las políticas públicas, impulsando y perfeccionando los mecanismos de cooperación vertical (del Estado con las Comunidades Autónomas) y horizontal (de las Comunidades entre sí).

Necesitamos perfeccionar los instrumentos de relación intergubernamental y de participación de las CC AA, mejorar la incardinación de éstas en la formulación misma de la voluntad general y en el proceso de toma de decisiones a nivel estatal.

Aspiramos a constitucionalizar los avances realizados hasta el momento que vienen a reflejar la progresiva federalización del sistema. Esto supone incorporar a la Constitución los instrumentos propios del federalismo. Así se contempla en la Declaración de Granada de 2013 por “Un nuevo pacto territorial para una sociedad plural”, cuya senda y propuestas se deberían ampliar y complementar, sumando las potencialidades que la cogobernanza puede incorporar al marco flexible, participativo, abierto, responsable, eficaz y coherente que engloba dicho acuerdo unánime del Partido.

En este sentido, como hemos señalado, la cogobernanza precisa que afrontemos una mejora y profundización de las relaciones intergubernamentales de nuestro sistema territorial en dos direcciones simultáneas. Por un lado, para potenciar los mecanismos de cooperación vertical entre el Gobierno central y los gobiernos de las Comunidades Autónomas ya existentes. Y por otro, para fomentar la relación entre las propias Comunidades, hoy tan residual como necesaria.

En el primer ámbito, las Conferencias Sectoriales, las Comisiones Bilaterales y las Comisiones Territoriales de Coordinación reguladas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, constituyen referencias inexcusables. Para el segundo, deberán impulsarse los instrumentos de cooperación entre Comunidades Autónomas.

Con ese objeto, impulsaremos la mejora del funcionamiento de los instrumentos que permiten la participación de las Comunidades en la toma de decisiones y en la ejecución de las medidas, a partir de la lealtad institucional como clave de bóveda del modelo. Desde una perspectiva jurídica, las técnicas de cogobernanza tienen naturaleza diversa, pero desde un punto de vista político todas estas fórmulas responden a una misma finalidad: mantener los beneficios de la descentralización eludiendo sus riesgos.

En primer término, necesitamos definir adecuadamente esos instrumentos que hacen posible el auxilio entre administraciones (colaboración), el acuerdo voluntario entre ellas para abordar asuntos de interés común (cooperación) y la actuación coordinadora por parte del Estado cuando la Constitución así lo prevea (coordinación) a través de una regulación normativa específica.

Para ello, la Conferencia de Presidentes debe definirse formalmente como el instrumento de dirección política e impulso de las actuaciones de cogobernanza.

Junto a ellas, las conferencias sectoriales son el instrumento para la gestión ordinaria de los asuntos. El incuestionable buen trabajo realizado durante la pandemia por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud debe impregnar el funcionamiento de las restantes conferencias sectoriales.

Asimismo, dotarlas de mayor transparencia debe ser una prioridad para todos los actores implicados.

Si bien la multilateralidad es el principio que debe regir las relaciones intergubernamentales, ha de destacarse también la importancia de las comisiones bilaterales para lograr un funcionamiento menos conflictivo y más armónico del Estado autonómico.

Pero la experiencia de éxito de la cogobernanza no se ha limitado al impulso de las relaciones de colaboración. También se advierte la reducción de la conflictividad competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas, especialmente a partir de 2018.

Lo hemos logrado a través del impulso al mecanismo de solución política de las controversias competenciales. Gracias a los acuerdos alcanzados en las comisiones bilaterales se está evitando que muchos conflictos competenciales entre el Estado y las Comunidades Autónomas terminen en el Tribunal Constitucional.

De hecho, en la XIV legislatura (2019-2023) se ha reducido notablemente la conflictividad competencial, que durante los gobiernos del Partido Popular había alcanzado cotas históricas. En concreto, los conflictos de competencias de las CCAA con el Estado se han reducido en un 73% respecto al periodo legislativo equivalente anterior. Para ello, ha sido fundamental la reactivación y normalización de las comisiones bilaterales de cooperación, en las que participan la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma implicada.

En definitiva, el modelo esencialmente de conflicto advertido en los cuatro últimos decenios se está convirtiendo, en un modelo mucho más pacífico, en el que las controversias competenciales tienden a ser resueltas en la Comisión Mixta sin que el conflicto llegue al órgano jurisdiccional o, si lo hace que sea de forma diluida, en relación a algún asunto concreto en relación al cual no ha sido posible alcanzar el acuerdo tras leales intentos de conseguirlo.

Finalmente, el diálogo y el acuerdo tienen que servir también para reforma el modelo de financiación autonómica. El vigente modelo caducó en 2013. Tenemos la obligación de lograr un acuerdo que nos dote de un modelo de financiación autonómica actualizado conforme a las necesidades actuales, distintas a las existentes cuando se acordó el actual. Un modelo de futuro capaz de hacer efectivo el disfrute de los servicios públicos en condiciones de igualdad a todos los españoles, reconociendo la diversidad; en definitiva, un modelo justo y equitativo.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Es la ciudadanía quien hace uso de los servicios públicos y contribuye con sus impuestos a financiarlos. Por ello, tenemos que situar a la ciudadanía en el centro del debate. Sólo si pensamos en satisfacer sus necesidades y aspiraciones podremos lograr el consenso para hacer realidad un sistema de financiación aceptable para todos.

Debemos avanzar en una fiscalidad justa, que tenga un efecto beneficioso para los ingresos de las Comunidades Autónomas y permita impulsar los cambios necesarios para afrontar los retos presentes y futuros. En este sentido, apostamos por armonizar la tributación de la riqueza y avanzar en la fiscalidad medio ambiental.

En este contexto, planteamos la necesidad de acordar una reforma del sistema de financiación autonómica fundamentada en la solidaridad, suficiencia, equidad, transparencia y corresponsabilidad fiscal, garantizando el acceso en igualdad de toda la ciudadanía a los servicios públicos; una fiscalidad de la riqueza y medioambiental armonizada, un programa común de evaluación de los principales gastos y unos presupuestos claros y entendibles para la ciudadanía.



IMPULSO DE PAÍS.

8

— La convivencia:
seña de identidad
del PSOE

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

España es un proyecto de convivencia democrática entre personas de ideas, sentimientos e identidades diferentes, que comparten un objetivo común sobre la base de una economía que garantice una vida digna. Asimismo, España es un proyecto común de garantía de los derechos humanos, las culturas, tradiciones lenguas e instituciones del país. Así lo define la Constitución aprobada en 1978, que ha hecho posible el periodo más largo de paz y progreso en toda la historia de España. Así lo refrendó el PSOE y así lo defiende el PSOE para el futuro.

Porque el PSOE, que sufrió la represión, fue pieza clave para encajar el complejo puzzle que supuso ese gran pacto de convivencia entre personas de distintas sensibilidades y trayectorias, así como entre todas las identidades territoriales. La Constitución es más que la Ley de Leyes; es sobre todo el marco en el que españoles diferentes queremos compartir un espacio común para progresar juntos. Es nuestro gran pacto de convivencia.

Y ha sido bajo gobiernos socialistas cuando mayor desarrollo ha tenido esa diversidad, cuando todas las Comunidades Autónomas han logrado disfrutar de un marco de autogobierno, y cuando más derechos y libertades se han desplegado en España como expresión de esa pluralidad política y social.

El PSOE asume esa pluralidad y esas diferencias como una riqueza, como algo que nos fortalece y de lo que sentirse orgulloso. Por eso las sabe gestionar de forma que engrandezcan ese proyecto común, que es la base para preservar esa convivencia.

Frente a los desafíos, soluciones

Con esa convicción, los socialistas españoles hemos hecho frente a los mayores desafíos que han puesto en peligro ese proyecto. En su expresión más trágica, con un terrorismo de ETA que pervivió durante medio siglo, con el objetivo expreso de eliminar la pluralidad en Euskadi y cuestionar el proyecto compartido de España. La militancia del PSOE fue también la vanguardia en la defensa de los principios constitucionales de diversidad y pluralismo. Unos principios que esgrimimos estando en la oposición y que se tradujeron en el Pacto contra el Terrorismo.

Con ese bagaje moral y político, con esa actitud de partido institucional y de Estado, se llegó al momento en el que, con un Gobierno socialista en España y en Euskadi, se consiguió el final de ETA.

En este casi medio siglo de convivencia democrática ha habido otros desafíos, además del terrorismo, que igualmente han sido reconducidos bajo un gobierno

socialista. En Catalunya se han producido dos referendos ilegales, ambos bajo gobiernos del PP. La apuesta por la convivencia de los gobiernos de Pedro Sánchez ha sido clave a la hora de reconducir la situación y reducir el grado de tensión social que condujo a la celebración de esos referendos.

Frente a un PP que abdicó de su responsabilidad de Gobierno, cerró los ojos a la realidad del conflicto y abdicó de su responsabilidad para que fueran los jueces los que resolvieran lo que era un problema político y social, el PSOE supo entender que era necesaria una respuesta política. Así se recogió ya en 2017 en la Declaración de Barcelona, en donde están todos los mimbres que han permitido recuperar el diálogo institucional, las relaciones normalizadas entre partidos desde la discrepancia, las mesas de diálogo para encontrar las vías de solución y, en definitiva, recuperar el espíritu constitucional de convivencia para avanzar en un proyecto común. Desde entonces el desafío independentista como propuesta ha ido perdiendo presencia y apoyo ciudadano.

La Catalunya de hoy nada tiene que ver con la de 2017.

En ello ha tenido mucho que ver la experiencia de los indultos, con resultados tangibles y reconocidos dentro y fuera de nuestras fronteras. Los indultos funcionaron. Y, pese al ruido generado por algunos, hoy sería impensable mantener abierto el contexto previo a su aprobación, incluso aunque la derecha sea incapaz de reconocerlo públicamente.

Con ese aval, con esa experiencia, emprendemos ahora la tramitación de la Ley de amnistía. Una norma plenamente constitucional que seguirá contribuyendo al reencuentro y a cerrar las heridas aún abiertas de un escenario al que nunca debimos llegar. Hoy existe en el Parlamento una mayoría parlamentaria amplia, superior a la necesaria para la aprobación de esta medida, que la defiende e impulsa. Esa mayoría es reflejo de la pluralidad y diversidad política de la España del presente. De la necesidad de avanzar en el diálogo, entre todos y todas, frente a quienes se atrincheran en la negación de soluciones para seguir viviendo políticamente del conflicto.

No es casual que, en la medida en que los socialistas hemos conseguido mejorar la convivencia en Catalunya, las derechas estén promoviendo la crispación y la tensión social en el conjunto de España. El PSOE trabaja siempre por la concordia; las derechas necesitan la discordia.

Nuestro compromiso ante una derecha atrincherada

Los hechos demuestran que los socialistas somos garantía de convivencia y legalidad, de los principios y valores constitucionales. Nunca ha habido un

referéndum independentista en España cuando hemos gobernado, mientras que con el PP se produjeron dos.

El PSOE es el único partido en España que entiende la pluralidad y sabe gestionarla para transformarla en el proyecto común que proclama la Constitución. Somos el único partido que ha gobernado en todas las Comunidades Autónomas y el único que tiene un proyecto para cada rincón de España. Porque somos el único partido que es capaz de encajar la pluralidad en un proyecto común.

Una pluralidad que no es exclusiva dentro de nuestras fronteras. En la Unión europea, cuatro de cada cinco países están gobernados por coaliciones. Y varias de ellas no tienen una mayoría parlamentaria estable. Esa es la realidad de la democracia europea hoy. Y quien aspire a dirigir un país europeo debe partir de esa base. A esa fragmentación ideológica se suma, en el caso de España, la diversidad territorial. Sólo se puede gobernar España si se asume su pluralidad política y su diversidad territorial. Sólo se puede gobernar España entendiendo que el diálogo, la negociación y los pactos son elementos esenciales de una democracia, no amenazas sobre ella.

Esa pluralidad se ha expresado con especial contundencia en las últimas elecciones generales, y sólo el PSOE ha sabido aglomerarla en torno a proyecto que trabaje para el bien común. Una pluralidad que, por cierto, existe también dentro de cada Comunidad Autónoma. Algo que las derechas no han logrado entender en aquellos lugares donde ha gobernado, pero nosotros sí, como se demuestra en Comunidades como Cataluña, Euskadi y Navarra donde, no por casualidad, los socialistas hemos sido los más respaldados.

La mayor dificultad con la que nos encontramos hoy no es, por tanto, dialogar y acordar con esas diferentes sensibilidades que se expresan en las Cortes Generales desde los distintos territorios. La mayor dificultad es encontrarse a una derecha atrincherada en la oposición. Atrincherada incluso en otros Gobiernos, autonómicos, con el único objetivo de desvirtuar todos los principios constitucionales, todo valor esencial en el que se basa nuestro pacto de convivencia en la diversidad, incluido el del progreso económico para garantizar la vida digna de todos los ciudadanos.

El acoso a las sedes socialistas, el hostigamiento, el señalamiento y la deshumanización del rival político han vuelto a las calles de manos de una ultra derecha que renuncia al respeto institucional y al debate democrático en los Parlamentos votados por los ciudadanos. Una tensión social que, junto al incumplimiento de la obligación constitucional de renovación del Consejo General del Poder Judicial, supone un riesgo para la democracia tal y como queda configurada en la Constitución.

A ese incumplimiento constitucional y a ese tensionamiento social las derechas suman ahora un nuevo paso, que es la propuesta de ilegalización de los partidos que promuevan la independencia. La disolución y prohibición de partidos políticos que discrepen de la Constitución va en contra de la propia Constitución, como ya dejó acreditado el Tribunal Constitucional. Porque los constituyentes elaboraron una Constitución no militante, donde caben legítimamente las ideas y los partidos que abogan por la independencia de un territorio, siempre que, lógicamente, se haga a través de vías democráticas y pacíficas.

Esta propuesta de ilegalización de la diversidad es la muestra más reciente del proyecto que el Partido Popular tiene para España: una España en la que solo caben quienes piensan como ellos. Frente a esa España del PP donde solo caben ellos, el PSOE propone una España donde quepamos todas y todos, de todas las sensibilidades, religiones e identidades.

Pero el objetivo de fondo de la propuesta del PP no son los nacionalismos periféricos, pues han buscado sin éxito la alianza con ellos para alcanzar el poder. El objetivo final del PP con esa prohibición es anular la capacidad demostrada por el socialismo de gestionar la pluralidad tejiendo alianzas entre diferentes que es como se construye convivencia.

La derecha no está preocupada por el independentismo. No puede estarlo en el momento de menor apoyo social a esa reclamación. Lo que no tolera es que los socialistas gobernemos y que, además, lo hagamos construyendo convivencia, progreso y más justicia social.

Socialismo, dique de contención frente a la ola reaccionaria.

La actitud de las derechas españolas no es un fenómeno único en España, porque ese cuestionamiento democrático está también presente en otros países. La profunda crisis financiera, y sus huellas en forma de desigualdad, generaron miedos e incertidumbres sobre el futuro que fueron alimentados por la derecha reaccionaria. Los valores sobre los que se ha construido el mundo occidental, instituciones clave que han propiciado la prosperidad de las economías occidentales como el Estado de Bienestar, el espacio de convivencia pacífica que representan las instituciones europeas, todo ello ha sido puesto en cuestión por líderes de la internacional reaccionaria como Trump, Bolsonaro, Salvini y Meloni, Orban, Le Pen y, más recientemente, Milei.

Los hechos demuestran que estos líderes son muy eficaces cuando se trata de explotar los miedos e inseguridades que la pandemia y la concatenación de

diversas crisis han provocado en una parte significativa de la población, así como a la hora de alimentar la polarización política en sus países.

Los hechos demuestran también que son muy ineficaces a la hora de gobernar para mejorar la vida de la ciudadanía.

La ciudadanía española decidió no dar esa oportunidad al PP. Tras haber conseguido recomponer un liderazgo de país sobre la base del acuerdo de sensibilidades muy diferentes, es necesario que los socialistas sean el referente de la convivencia primero en Galicia, después en Euskadi y posteriormente en Europa, los tres retos electorales a los que nos enfrentamos en este 2024.

Los socialistas somos imprescindibles para devolver la serenidad a una sociedad a la que las derechas pretenden cortar la senda de progreso y coexistencia pacífica que hemos conseguido conquistar.

Más socialismo, más convivencia

Llegar al pacto constitucional de 1978 supuso adoptar decisiones muy dolorosas para los progresistas. Supuso aceptar que quienes habían ejercido la dictadura, sus herederos y quienes callaron ante la conculcación de derechos y libertades durante cuatro décadas debían formar parte de la solución democrática, sin revanchas y asumiendo que los culpables de tanto dolor quedaran sin cumplir el castigo que merecían.

Y fueron precisamente quienes sufrieron directamente la represión, el extrañamiento, la esclavitud laboral o las torturas quienes ejercieron la pedagogía social para hacer posible esta democracia que disfrutamos.

Esa convivencia, como los derechos, no se heredan, sino que hay que preservarlos y cultivarlos día a día, sabiendo que eso exige adoptar decisiones que puedan resultar difíciles de entender.

Por eso el PSOE lidera de nuevo ese espacio de diálogo y encuentro permanente entre ideas, sentimientos e identidades diferentes que permita cumplir con la Constitución, con los principios que define desde su Preámbulo, y que es la garantía de una España como proyecto de convivencia democrática para el progreso conjunto, el bien común y la justicia social.



IMPULSO DE PAÍS.

9

—La verdadera libertad:
una democracia
más fuerte

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

España es una democracia plena y madura, que avanza en todos los indicadores que miden la calidad democrática de nuestras instituciones. Esta aseveración podría ser aún más rotunda si el principal partido de la oposición no se mantuviera en el bloqueo y la deslealtad a la hora de renovar el mandato de órganos constitucionales que siguen a día de hoy con el mandato caducado.

Hemos avanzado mucho en este ámbito en los últimos años. Ahora es el momento de dar un nuevo impulso de país a un objetivo que contribuye a definir lo que somos y lo que aspiramos a ser: una de las democracias más avanzadas del mundo.

El contexto no puede ser más relevante. El avance de los discursos autoritarios y reaccionarios está provocando un retroceso democrático en lo que antaño eran democracias consolidadas. España, debe asumir una posición de liderazgo y erigirse en un auténtico baluarte en la defensa de los derechos humanos, el respeto a la diversidad y la asunción de la pluralidad de nuestro país como un valor único a potenciar.

Las democracias avanzadas se cimentan sobre una ciudadanía cada vez más exigente respecto a la política, las instituciones y las administraciones públicas. Por ello, la rendición de cuentas, la transparencia, la participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas y la ejemplaridad en la lucha contra la corrupción son palancas imprescindibles para mejorar la calidad democrática, regenerar la vida pública e impulsar la convivencia.

Los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación deben ser auténticos derechos de la ciudadanía al buen gobierno. Y cuanto más sólidamente arraigados estén estos principios en el funcionamiento del gobierno y la administración, mayor será la calidad de nuestro sistema democrático y mayor la satisfacción de la ciudadanía.

España tiene una trayectoria reconocida en este ámbito. De hecho, la reciente incorporación de nuestro país al comité directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto supone un reconocimiento al esfuerzo desplegado en la elaboración y ejecución de estas políticas a través del IV Plan de Gobierno Abierto (2022-2024), cuyo balance es muy positivo. Nuestro objetivo es que España sea una de las democracias más avanzadas en políticas de gobierno abierto y regeneración democrática. Y estamos dando pasos en esa dirección. Según acredita la OCDE, España ocupa hoy el quinto puesto a nivel mundial en datos abiertos.

En el ámbito europeo, vivimos un tiempo relevante para la construcción de la cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas. Hasta ahora, la Unión Europea disponía de una competencia de coordinación en materia de las

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

administraciones públicas con una base muy laxa y pocas herramientas para poder intervenir o para hacerlo sólo en políticas sectoriales muy específicas. En los últimos años, la pandemia y la guerra de Putin han venido a alterar esta situación. La articulación del mecanismo *Next Generation*, que financia los Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), ha situado a la Unión Europea en un nuevo proceso fundacional.

La Unión Europea está impulsando mecanismos financieros muy eficaces para transformar la forma en la que actúan las administraciones públicas. El PRTR y la administración de los fondos han provocado una transformación en el modelo de gestión compartida de las instituciones y administraciones, que se han visto obligadas a interiorizar y establecer reglas éticas, procesos de evaluación del riesgo, herramientas de planificación, políticas de prevención y detección del fraude, así como de participación ciudadana y diálogo social. En definitiva, los fondos están remodelando la configuración actual y futura de las administraciones públicas de los países y la atención que desde Europa se dedica a estas.

Se está proyectando un nuevo marco conceptual, porque la capacidad de absorción de los fondos depende de la calidad de las administraciones públicas. Este hecho, está provocando un profundo cambio cultural dirigido a la institucionalización de las políticas públicas de gobierno abierto y de integridad que establecen obligaciones y compromisos para las administraciones públicas en todas las dimensiones de gobierno.

Asimismo, la sociedad demanda avanzar en materia de derechos y libertades; en participación, transparencia, rendición de cuentas y regeneración democrática. La sociedad española es una sociedad democrática ya madura, que se rebela cuando la autoridad se ejerce de forma injusta y arbitraria.

El Gobierno socialista nació de la demanda ciudadana de regeneración democrática y se ha mantenido fiel a ese mandato, con iniciativas como la publicación del patrimonio de los altos cargos, la reversión de las reformas legislativas que favorecían la impunidad de los delitos de corrupción, la creación de sistemas de rendición de cuentas y la protección a las personas que denuncian delitos de corrupción.

Durante la pasada legislatura, aprobamos la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, impulsamos la tramitación del proyecto de Ley de Transparencia de Grupos de Interés e implementamos el Sistema de Integridad de la Administración General del Estado para promover y consolidar de manera global una cultura de integridad y valores éticos en la actuación de todo el personal de la organización.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Para el PSOE, regenerar la política y las instituciones es un objetivo que exige ir más allá de combatir la corrupción. Por ello, hemos impulsado desde el gobierno un importante esfuerzo para reforzar los instrumentos de transparencia. Durante la pasada legislatura aprobamos la Ley de Institucionalización de la Evaluación de Políticas Públicas en la Administración General del Estado, una norma que pretende promover una verdadera cultura de la evaluación, mediante el establecimiento de una sistematización del análisis de las diversas medidas y políticas puestas en marcha por el Ejecutivo. Además, pusimos en marcha un ejercicio de rendición de cuentas denominado “Cumpliendo” para analizar el grado de consecución de los compromisos adquiridos por el Gobierno y rendir cuentas periódicamente ante la ciudadanía. Se consensuaron entre la sociedad civil y las tres administraciones públicas las bases para la reforma de la Ley de Transparencia. Y se han finalizado los trámites para la ratificación del Convenio de Acceso a los Documentos Públicos del Consejo de Europa.

En esta nueva legislatura, debemos dar un nuevo impulso en este ámbito. Continuaremos profundizando en la evaluación de las políticas públicas, en la rendición de cuentas y en los mecanismos de transparencia y los principios de integridad y participación ciudadana hasta convertirlos en auténticos derechos de ciudadanía.

Hoy, España es uno de los países más tolerantes y abiertos del mundo, según todos los rankings internacionales. Y, a pesar de su relativa juventud, la democracia española es robusta y resiliente. Es modélica. El Partido Socialista ha devuelto a España al rango de democracia plena, y así lo acreditan los índices más prestigiosos, después de años de corrupción sistémica y deterioro institucional con el Partido Popular.

Una percepción compartida también por la ciudadanía. En el año 2018, los españoles y españolas situaban la corrupción como el segundo de los principales problemas que afrontaba el país. Hoy, el 95% de la ciudadanía española piensa que la corrupción no es un problema.

Estos datos son el reflejo de un profundo cambio en la concepción de las instituciones públicas. Hemos pasado de abrir telediaros y portadas de prensa con la utilización de palancas y resortes del Estado para perseguir adversarios políticos durante los últimos gobiernos del Partido Popular, a censurar y desterrar estas prácticas de nuestras instituciones. Hemos pasado de uno de los hechos más vergonzantes de la historia democrática en nuestro país a la normalidad institucional y el respeto a la democracia.

Y si no escalamos aún más posiciones en los rankings de calidad democrática se debe al bloqueo de una derecha que lleva más de cinco años incumpliendo la Constitución, negándose a renovar el CGPJ.

En ese sentido, el PSOE va a seguir haciendo del acuerdo su razón de ser. El Gobierno se ha propuesto renovar el Consejo en este año 2024 para acabar con un bloqueo que ha duplicado el mandato de los vocales actuales, a pesar de que está prohibido expresamente, y que ha derivado en una crisis institucional inédita en nuestra democracia, provocada por la negativa del PP a cumplir con la Constitución Española y desbloquear el órgano de gobierno del Poder Judicial.

El compromiso alcanzado por Pedro Sánchez para que el PP renueve el CGPJ este año es un nuevo ejemplo de la voluntad de las y los socialistas para lograr acuerdos, también con el Partido Popular. Y, si para este caso concreto, es necesario que medie la Comisión Europea, el PSOE no va a poner ningún impedimento al respecto. Porque el objetivo último es que el PP se avenga a cumplir con la Constitución y la ley.

Otro magnífico ejemplo de la disposición a avanzar en el diálogo, lo representa el acuerdo alcanzado con el principal partido de la oposición para reformar, por fin, el artículo 49 de la Constitución Española y adaptarlo al siglo XXI. Se trata de un acuerdo trascendental, de un éxito para la sociedad española y, sin duda, para las personas con discapacidad. Es un nuevo avance social para España y su ciudadanía, y demuestra que el acuerdo y el diálogo son las mejores herramientas para mejorar la vida de las personas y para que nuestro país, a todos los efectos, sea mejor.

Regeneración y calidad democrática es también relegitimar nuestras instituciones tras años de bloqueo político y fortalecer nuestra arquitectura institucional. Es abordar reformas inaplazables para recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas. Y para ello, es fundamental actuar en el ámbito de la Administración de Justicia. Necesitamos continuar ahondando en una justicia eficaz, accesible, moderna y fiable que garantice el principio de tutela judicial efectiva y refuerce la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Las derechas intentan convencer a la ciudadanía de que la pluralidad parlamentaria, las coaliciones —salvo que sean las suyas con VOX— y los acuerdos son signos de debilidad institucional. Cuando, en realidad, son todo lo contrario. Son muestras de solidez y madurez democráticas presentes en muchas de las naciones más consolidadas del mundo. Desde Alemania a Finlandia. Son, además, una parte intrínseca de nuestro propio sistema político, ampliamente recogida en la Constitución. Una Constitución sobre la que los diputados de las derechas juran con solemnidad y ortodoxia sus cargos, pero que luego ignoran.

La articulación de políticas públicas que construyan una memoria democrática compartida es fundamental para el fomento de los valores democráticos en un Estado de derecho. Defender la memoria es defender la democracia. Porque el

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

conocimiento de nuestro pasado reciente contribuye a asentar nuestra convivencia sobre bases más firmes, protegiéndonos de repetir errores. La consolidación de nuestra democracia permite que el camino democrático y de reconciliación que emprendimos en la Transición culmine con el desarrollo de la Ley de Memoria Democrática y el impulso de las políticas públicas de memoria (exhumaciones de fosas, resignificación del Valle de Cuelgamuros y reconocimiento del exilio).

También el reciente acuerdo alcanzado por los 27 Estados miembros de la Unión Europea sobre el Pacto de Migración y Asilo durante la Presidencia española del Consejo, que se debatía de manera infructuosa desde 2016, ha vuelto a poner de manifiesto la voluntad de diálogo y consenso del Gobierno español. Este acuerdo, que se concretará antes del final de la legislatura europea y es exponente de la responsabilidad compartida y de la solidaridad flexible de los países europeos, dota de mejores herramientas a los Estados para hacer frente al fenómeno migratorio y favorece una migración segura, ordenada y regular.

En definitiva, hoy España es un país más próspero, justo y respetado, porque impulsa espacios de diálogo, participación y convivencia que hacen más sólida y madura a nuestra democracia.



IMPULSO DE PAÍS.

10

— La España que queremos ante los desafíos globales: paz y justicia social como valores fundamentales

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

El mundo vive un momento de extrema complejidad, marcado por una permanente sensación de crisis e incertidumbre, por cambios profundos en las dinámicas de poder global, por la erosión de los principios rectores del orden internacional, la creciente polarización de nuestras sociedades, y por el auge de movimientos ultras que amenazan los consensos básicos sobre los que las sociedades modernas han construido su modelo de convivencia y progreso.

El pasado 23 de julio, los españoles rechazaron mayoritariamente las ideas nacionalistas y populistas de ultraderecha, la negación del cambio climático y de los avances de la ciencia, la ridiculización de las políticas de igualdad de género y de los derechos LGTBI, e incluso de la Agenda 2030. En su lugar, escogieron un modelo basado en la universalidad de los derechos humanos, el derecho internacional y un orden internacional basado en reglas.

Los españoles han apostado por la justicia social, la libertad y la solidaridad, la igualdad de género y la defensa de los derechos del colectivo LGTBI. Han elegido confiar en la ciencia como motor de progreso, y han optado por más Europa, en lugar de menos. Los españoles son conscientes de la necesidad de tomarse en serio la lucha contra la emergencia climática, con discurso, liderazgo y acción, para evitar que las consecuencias para las generaciones venideras sean irreversibles.

Nuestro país es una democracia plena y consolidada. Así lo avalan todos los estudios y rankings mundiales, pero además es una realidad palpable en el día a día de sus ciudadanos y ciudadanas. La normalidad democrática, la pluralidad y la diversidad, la defensa de los derechos y libertades y del funcionamiento de las instituciones, son la norma en España, y ese es el modelo que debemos seguir proyectando en el mundo.

El liderazgo de España para un mundo más justo

Durante los últimos años, España ha elevado significativamente su perfil internacional; es un país respetado y escuchado en los principales foros internacionales. Se reconoce nuestra solvencia y capacidad para forjar acuerdos, nuestra eficacia en la gestión, y nuestra iniciativa y liderazgo para impulsar propuestas que repercuten positivamente en un orden internacional más justo, más inclusivo y más solidario.

Multilateralismo y financiación al desarrollo

El compromiso del Gobierno con el multilateralismo, la paz y la seguridad global es total, como lo demuestran los más de 3.000 soldados españoles desplegados en misiones de la Unión Europea, de Naciones Unidas y de la OTAN. La COP25 en 2019, la Cumbre de Madrid de la OTAN en 2022 y la Cumbre de Granada de la Comunidad Política Europea en 2023 fueron hitos clave y un buen ejemplo de la vocación multilateral de nuestro país.

España también ha impulsado acciones en favor de la justicia climática y de la sostenibilidad de la deuda externa de los países en problemas, y se han adoptado medidas en favor de una fiscalidad internacional más justa, desde el recién implementado impuesto mínimo del 15% a las multinacionales hasta posibles tributos para actividades especialmente contaminantes.

En 2025 llegará un nuevo reto, ya que España acogerá la Cuarta Conferencia de Naciones Unidas para la Financiación al Desarrollo. Esta conferencia será clave para reformar la arquitectura financiera internacional, y liberar los recursos necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y lograr una exitosa triple transición –social, digital y verde– sin dejar a nadie atrás.

Solidaridad y derechos humanos y sociales

España es un país solidario, y así se debe reflejar en su política exterior, como se demostró durante la COVID-19 cuando se donaron más de 70 millones de vacunas en un contexto de gran escasez, o con la acogida de más de 190.000 desplazados ucranianos.

La Ley de cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global, aprobada en 2023, recoge el compromiso por alcanzar el 0,7% de la renta nacional bruta para la ayuda oficial al desarrollo. Esta norma responde a las necesidades de un nuevo modelo de cooperación que incorpore de manera efectiva el cambio de paradigma en la cooperación al desarrollo, con coherencia política y nueva financiación, como cuestiones centrales.

Una vez aprobada la Ley de Cooperación, se deben aprobar los decretos que permitirán su implementación, como son el estatuto de las personas cooperantes; el nuevo estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; la reforma de la ley de subvenciones para adecuarla al ámbito de la cooperación internacional; la reforma del sistema de cooperación financiera y reembolsable con la creación del Fondo para el Desarrollo, o la reforma de los órganos consultivos y participación.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

España también ha sido un país pionero en avances sociales como la Ley para la igualdad de las personas trans y la garantía de los derechos LGTBI, aprobada en la primera mitad de 2023. Seguiremos desarrollando la Política Exterior Feminista que ha desarrollado el gobierno de España desde la anterior legislatura.

Emergencia climática

La ambición climática debe ser un eje rector de la acción internacional de España, pues la única forma de hacer frente a la emergencia climática es desde un enfoque global. España ya es una referencia internacional en la lucha contra la emergencia climática. Nuestras políticas a nivel doméstico están plenamente integradas en un esfuerzo consiente para modernizar la base industrial y la infraestructura energética de nuestro país, con el apoyo de los fondos europeos.

Además, España es reconocida en el ámbito internacional como un actor central para avanzar los acuerdos tanto a nivel europeo como a nivel multilateral. Son especialmente apreciadas las políticas españolas que han trabajado para que la transición ecológica sea justa. España apuesta por una transición ecológica justa que ponga siempre en el centro a las personas, y desarrollando sofisticados esquemas que permitan a aquellos afectados por los cambios necesarios a transitar hacia nuevos sectores compatibles con una economía de cero emisiones netas.

La delegación española en la COP de Dubái en 2023 ejerció un papel de liderazgo que permitió alcanzar el consenso en torno a un acuerdo que por primera vez habla de la necesidad de transitar hacia un mundo sin combustibles fósiles que da paso a la implantación de las renovables en todo el mundo.

Innovación y oportunidades

Desde España debemos impulsar también a nivel internacional una Inteligencia Artificial más humana. Por ello, una prioridad de la de la presidencia española ha sido la aprobación de la primera Ley de Inteligencia Artificial del mundo, construyendo sobre la Carta de Derechos Digitales que nuestro país adoptó en 2021.

A España también se la asocia con sus empresas, tantas de ellas líderes globales en sectores estratégicos como el de infraestructuras, energías renovables, transportes o gestión de agua, entre otros.

Así lo reflejan las excelentes cifras de la internacionalización de la economía española. En 2022, las exportaciones españolas de bienes alcanzaron cifras

históricas, superando los 389.000 M€, un 34,5% más que en 2018. Cifras que todo apunta que superaremos con creces en 2023: entre enero y octubre, las exportaciones de bienes alcanzaron los 319.862 M€, el máximo de la serie histórica. La inversión extranjera en España ascendió a 21.232 M€ en los primeros nueve meses de 2023, lo que supone casi un 7% con respecto al promedio del período 2018-22.

Una política exterior basada en valores y principios.

Con estas credenciales, España debe asumir un nuevo protagonismo en Europa y en el mundo, un papel de liderazgo en la defensa de nuestros valores. El respeto a los derechos humanos, el impulso a la democracia, la igualdad y la justicia social, deben ser líneas directrices de nuestra política exterior.

Debemos trabajar para lograr la igualdad de género en todas sus dimensiones; contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; y avanzar hacia respuestas valientes frente a la emergencia climática.

La guerra en Ucrania y la guerra en Gaza son muy diferentes. Sin embargo, en ambos escenarios están en juego vidas y derechos humanos, y en ambos se ponen en entredicho los valores esenciales y las reglas básicas de convivencia internacional. Por ello, España debe guiarse por la coherencia. Es la expresión máxima de una política internacional inspirada en valores y principios y plenamente alineada con la voluntad mayoritaria de una sociedad como la española.

En Ucrania, desde febrero de 2022, se está produciendo una guerra de agresión, donde un miembro permanente del Consejo de Seguridad ha invadido al vecino, negando los principios de soberanía e integridad territorial que tiene encomendado defender. Con ello se pone en cuestión la eficacia y misma razón de ser del sistema multilateral. Ante ello resultan de aplicación los valores y principios claramente delimitados en la Carta de Naciones Unidas: soberanía, independencia, integridad territorial. España seguirá apoyando a Ucrania, mientras sea necesario.

En Gaza, el atentado terrorista de Hamás el 7 de octubre de 2023 abrió uno de los episodios más sangrientos en la historia del largo conflicto entre Israel y Palestina. La catastrófica situación humanitaria que atraviesa la Franja supone una quiebra al cumplimiento del derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

Reiteramos la más absoluta condena de los actos terroristas perpetrados por Hamás, exigiendo la liberación de todos los rehenes y reconocemos el derecho de Israel a defenderse, aunque debe ser desde el respeto al derecho internacional y el derecho internacional humanitario. En todo caso, debe ponerse fin a las acciones que están provocando destrucción, sufrimiento y un número insoportable de víctimas civiles.

Creemos que es imperativo recuperar la senda del diálogo y hacer posible una solución política y duradera. Para ello, España –junto con otros 87 países– considera necesario convocar una conferencia internacional de paz lo antes posible, tras el cese de las hostilidades. La comunidad internacional deberá acompañar a las partes y proporcionar una perspectiva de solución seria, justa y creíble basada en la fórmula de los dos Estados, Palestina e Israel, que convivan uno junto a otro, en paz y seguridad. Eso implica trabajar por el reconocimiento del Estado de Palestina por parte de los países occidentales que aún no lo han hecho –incluyendo España y la mayoría de países occidentales–, y también por el reconocimiento de Israel por sus vecinos y otros países.

En Ucrania y en Oriente Próximo nos estamos jugando la credibilidad de Europa, de Occidente, y del sistema multilateral. Por eso es necesario dar una respuesta que ayude a resolver estos conflictos y que a la vez permita renovar el orden internacional basado en reglas que tanto ha contribuido a la paz y prosperidad en las más de siete décadas desde que se creó.

ESPAÑA EN EL MUNDO. Más Europa

España apuesta por una Europa más grande, mejor integrada y con una visión geoestratégica de nuestro papel en el mundo. Además, España debe dar impulso a una UE que trabaje por la prosperidad y el bienestar de sus ciudadanos, los derechos humanos, las libertades fundamentales y la protección de todas las personas.

Durante la presidencia de turno de España del Consejo de la Unión Europea se han dado pasos de gigante en esta dirección, incluyendo un acuerdo histórico para adoptar el nuevo Pacto sobre Migración y Asilo. Además, se ha conseguido que Rumanía y Bulgaria se sumen al espacio Schengen en pocos meses, y se han logrado avances trascendentales para el futuro de la UE con el acuerdo para abrir negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia, conceder el estatus de candidato a Georgia, y para iniciar negociaciones con Bosnia y Herzegovina.

Se ha impulsado una mayor justicia social y económica, incluyendo con un acuerdo para la reforma del mercado eléctrico, y con medidas que refuerzan los derechos de los consumidores, mejoran las condiciones laborales de millones

de trabajadores de plataformas digitales, aumentan los derechos de las personas con discapacidad y otros colectivos vulnerables, y permiten combatir mejor la violencia contra las mujeres y la trata de seres humanos.

Además, se han dado pasos importantes hacia la transición ecológica y la adaptación ambiental, la inteligencia artificial, la reforma de las reglas fiscales, y se ha definido la revisión del Marco Financiero Plurianual de la Unión. España también ha dejado su importante en la visión de la UE para desarrollar una autonomía estratégica abierta.

Máximo diálogo con los principales actores geopolíticos

España debe mantener la mayor interlocución posible con las principales potencias a nivel mundial, especialmente con Estados Unidos y China.

Estados Unidos es un socio estratégico, aliado y amigo. La Declaración Conjunta adoptada en 2022 seguirá guiando la cooperación bilateral y permitirá profundizar en temas prioritarios como la diversificación de las cadenas de valor, el desarrollo de un marco humano para la Inteligencia Artificial o la migración segura, ordenada y regular.

La relación con China cobra cada vez mayor importancia dado su peso internacional en todos los ámbitos. Existen importantes diferencias entre nuestros modelos, y España comparte la visión de la Unión Europea sobre cómo abordar las relaciones con Pekín. Dentro de este marco, queremos fomentar la mayor cooperación posible en los ámbitos de interés común como son el comercio, las inversiones, el turismo, la cultura o la lucha contra el cambio climático. En 2023, se celebró el 50 aniversario de las relaciones diplomáticas entre España y China, lo que sirvió para dar un gran impulso a nuestras relaciones.

Además de China, debemos consolidar y reforzar el acercamiento a otros grandes actores en el Indo-Pacífico como India, Japón, Corea del Sur o Australia, importantes democracias y economías imprescindibles para objetivos globales como la lucha contra el cambio climático, la seguridad o la transformación digital.

América Latina y el Caribe en el centro

La política exterior española no puede entenderse sin nuestros vínculos con América Latina y con el Caribe, fruto de una historia y una cultura compartidas, de una lengua y de valores comunes. Depende de nosotros dinamizar y profundizar esos vínculos, de cara a un futuro compartido de progreso y

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

prosperidad. Debemos dar un nuevo impulso a nuestra relación con América Latina y el Caribe, y no conformarnos con actuar por inercia.

España ha ejercido una vez más de puente entre la UE y América Latina y el Caribe. La Cumbre UE-CELAC en julio de 2023 permitió acordar una nueva visión política para las relaciones entre ambos bloques. Será fundamental asegurar que los mecanismos de seguimiento de la Cumbre funcionan, que la Agenda de Inversiones se materializa y que tiene un rédito positivo a ambos lados del Atlántico.

Durante la presidencia española de la UE, se ha renovado el acuerdo con Chile, modernizándolo y reforzándolo, y se sigue trabajando para alcanzar el acuerdo con México. España se ha implicado especialmente para alcanzar un acuerdo con el MERCOSUR, y esperamos poder concluir positivamente las negociaciones lo antes posible. Estos acuerdos tienen un gran potencial para promover un desarrollo sostenible con beneficios para la ciudadanía a ambos lados del Atlántico.

En 2024 tendrá lugar importantes citas en la región, en las que participará España, incluyendo la Cumbre Iberoamericana en Cuenca, Ecuador, y la cumbre del G20 en Río de Janeiro, Brasil. España debe seguir impulsando el sistema de cumbres iberoamericanas, que representa una pieza esencial para cimentar la relación entre los países iberoamericanos. Los retos a los que nos enfrentamos como comunidad internacional son inmensos y el G20 una buena plataforma para tratar de encontrar soluciones compartidas.

Nuestras relaciones con la región están también basadas en valores compartidos como la defensa de la democracia, los derechos humanos o la promoción de la igualdad. Vemos preocupantes signos de debilitamiento institucional, incluido el asalto al capitolio en Brasil hace un año, los obstáculos de cara a la toma de posesión del nuevo presidente de Guatemala, y el estallido del conflicto armado con las bandas del crimen organizado en Ecuador. En este contexto, España debe redoblar su apoyo a nuestros socios latinoamericanos para defender la democracia en la región.

Esperamos que el cumplimiento de los acuerdos de Barbados entre oposición y gobierno en Venezuela permita que en 2024 se puedan celebrar también elecciones libres y transparentes en Venezuela.

Siempre cerca del Norte de África y África Subsahariana

Las relaciones con el Norte de África siempre serán prioritarias para España. La relación histórica entre España y nuestros vecinos inmediatos al sur del Mediterráneo trasciende con mucho la geografía. Con Marruecos, se ha abierto

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

un nuevo capítulo en la relación bilateral y debemos trabajar para seguir consolidándola. España siempre hará todo lo posible para mantener las mejores relaciones con Argelia, un pueblo hermano y un socio estratégico.

Con el resto de países del Mediterráneo debemos impulsar no solo la mayor interlocución bilateral, sino el refuerzo de los foros de diálogo regional. La Unión por el Mediterráneo constituye una plataforma privilegiada para la concertación entre ambas orillas del Mare Nostrum, donde lo que nos une es más fuerte que lo que nos separa.

La cooperación con muchos países árabes y africanos está marcada por el reto compartido de la migración ordenada y segura. Debemos redoblar los esfuerzos de cooperación con los países de origen para luchar contra el tráfico de personas y frenar en seco a las mafias que hacen un negocio de la pobreza y tragedia de otros. Para ello también es necesario fortalecer las instituciones nacionales y regionales que se ocupan de gestionar la migración, luchar contra sus causas profundas. España tiene que ser la mejor embajadora entre los países de origen y la Unión Europea.

En el Sahel se juega una parte importante de nuestra seguridad: todo lo que ocurre en el Sahel nos impacta de manera inmediata. El año pasado fue nefasto para una región ya assolada por la inseguridad, inestabilidad y la pobreza. La disolución del G5 Sahel es testimonio de la deriva en la que se encuentran estos países, y plantea un serio dilema a la Unión Europea, y a España dentro de ella, sobre cómo hacerle frente.

Es muy importante que sigamos desarrollando la máxima colaboración con los países de África Subsahariana para hacer frente a muchos de los desafíos regionales y mundiales que nos afectan como país. África Subsahariana es un continente lleno de oportunidades, con una población joven y en expansión, un gran potencial para cadenas de valor estratégicas, y un creciente dinamismo económico y empresarial. Por eso la voz de África debe tener más peso en la resolución de los asuntos globales, tal como refleja el hecho de que por fin este año se haya integrado a la Unión Africana en el G20 como miembro de pleno derecho.



IMPULSO DE PAÍS.

11 – La Unión Europea:
la fuerza de estar
cohesionados

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

España lleva 38 años formando parte del proyecto europeo. En el transcurso de estas casi cuatro décadas, los distintos gobiernos encabezados por el Partido Socialista Obrero Español han sido la mejor correa de transmisión de la profunda vocación europeísta que identifica a la sociedad española. Llevamos Europa en el corazón, porque es allí donde otra generación de españoles emigró en un pasado no tan lejano para encontrar la prosperidad y los derechos que su propio país le negó durante la dictadura.

Esa poderosa memoria alimenta nuestro compromiso europeísta. Y guía nuestro vínculo con el ideal europeo de paz, bienestar y prosperidad, nacido de la voluntad de superar para siempre viejos antagonismos con la fuerza de la unión y enterrar en el pasado la sombra de la división.

Los próximos años van a poner a prueba la fortaleza del proyecto europeo. No sólo por la complejidad creciente del contexto global. Sino por la emergencia de fuerzas euróforas alineadas con la internacional ultra. Para ellas, el proyecto europeo es síntoma de debilidad y alienación de los proyectos nacionales. Y, en consecuencia, guiarán sus actos con ese afán: el de debilitar Europa.

Para nosotros, el patriotismo europeo no sólo no entra en competencia con otras identidades. Sino que las refuerza. Hasta el punto de afirmar, sin ningún género de dudas, que lo que es bueno para Europa es bueno para España.

Es hora de canalizar esa vocación europeísta en un nuevo impulso de país al servicio del proyecto de construcción europea. Por primera vez en décadas, Europa nos mira como un verdadero activo de la Unión. Y los y las socialistas estaremos a la altura de esa esperanza con propuestas, con ideas y con una lealtad inquebrantable a la mejor Europa. La Europa que se levanta sobre los principios democráticos, la defensa de los derechos humanos, la protección de la pluralidad y la diversidad y la vocación constante de ser faro, nunca trinchera, para inspirar al mundo con su ejemplo de éxito.

La Unión Europea ha enfrentado, durante los casi cinco años que han transcurrido desde las últimas elecciones en 2019, acontecimientos y circunstancias sin precedentes en su historia.

La pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias en todos los niveles podrían haber supuesto una nueva crisis de fatales consecuencias, cuando aún no habíamos superado los efectos de la crisis financiera, económica y social de 2008. Sin embargo, no fue así, gracias a la respuesta ejemplar de la Unión Europea en materia económica, social y sanitaria.

La actuación decidida de Europa ante la pandemia de la COVID-19 ha venido a demostrar que es posible afrontar una crisis multidimensional situando la defensa de los ciudadanos y ciudadanas en el centro. Y, también, que las

medidas austerizadas que se aplicaron en el pasado, además de injustas fueron ineficaces.

Cuando Europa y el mundo aún sufrían las secuelas de la mayor crisis sanitaria de la historia reciente, la invasión de Ucrania por parte de Putin, el 24 de febrero de 2022, trajo la guerra a las puertas de la Unión Europea. De nuevo, la Unión Europea actuó rápidamente para dar su apoyo incondicional al pueblo de Ucrania. Una ayuda que se ha materializado en el suministro de asistencia política, humanitaria, financiera y militar, en la presencia continuada de líderes europeos en territorio ucraniano, y en la apertura de negociaciones durante la presidencia española para la adhesión de Ucrania a la Unión Europea.

El liderazgo del gobierno de España y, concretamente, del presidente Pedro Sánchez ha sido definitorio para que la respuesta a las dos crisis –la sanitaria y la bélica- no haya sido a costa de los trabajadores y trabajadoras. Muy al contrario: el diseño y puesta en práctica de políticas públicas expansivas y progresivas ha fomentado el crecimiento económico general. El ejemplo más evidente es la creación de los fondos Next Generation EU gracias al impulso de España, o la denominada en su momento “excepción ibérica”, que sirvió de acicate para una reforma histórica del mercado eléctrico europeo, y para la aplicación de medidas contra la pobreza energética.

En paralelo, el gobierno de España ha contribuido al impulso de instrumentos para la rendición de cuentas por parte de Rusia por sus crímenes de guerra, y ha apoyado medidas contra el incremento de los precios y el coste de vida en apoyo a la ciudadanía y las empresas de la UE. En esta línea, por primera vez se activó la directiva de Protección temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas, extendida hasta marzo de 2025, de la que se han beneficiado 4,2 millones de personas procedentes de Ucrania.

Junto a estas crisis, la Unión Europea ha de enfrentarse al desafío que supone el auge de movimiento de ultraderecha. Una expansión que se está produciendo gracias a la connivencia, cuando no el mimetismo, de una parte de la derecha tradicional que, poco a poco, ha ido asumiendo los postulados de la ultraderecha.

En las elecciones del 23 de julio, los españoles y españolas cerraron el paso al avance de la ultraderecha en nuestro país, y optaron por un gobierno transformador y progresista. Posteriormente, el resultado de otros comicios, como celebrados en Polonia, abren una puerta a la esperanza, y confirman la importancia de resistir el embate de la ultraderecha.

Orgullo de país: la presidencia española del consejo de la UE.

La Unión Europea está llamada a ejercer un papel protagonista como actor global, acorde a su peso político y a las ventajas históricas que se derivan de sus relaciones privilegiadas con América Latina y el Caribe y África.

Durante la presidencia española se ha dado impulso a una nueva relación de la Unión Europea con sus socios, apostando por nuevas alianzas en un marco de igualdad particularmente con los países del Sur Global y América Latina. Después de 8 años sin celebrarse, durante la presidencia española del Consejo tuvo lugar una nueva cumbre UE-CELAC, clave para la consolidación de una alianza birregional estratégica

Una mención particular merece la situación en Oriente medio, agravada tras la escalada de violencia en la que se encuentra inmersa tras los atentados perpetrados por el grupo terrorista Hamas y la respuesta israelí.

La condena y lucha contra el terrorismo no puede eximir del cumplimiento del derecho internacional y derecho internacional humanitario. La Unión Europea puede y debe contribuir de forma activa a la paz, a la solución política de un conflicto que ha causado miles de víctimas en décadas y que pasa por el reconocimiento mutuo de los dos Estados.

En el ámbito interno, se han dado pasos significativos en la ampliación de la Unión hacia los Balcanes occidentales con la aprobación de las negociaciones de adhesión de Ucrania, Moldavia y Georgia. Se refuerza la apuesta por una política de ampliación eficaz, manteniendo los criterios de acceso de manera que la ampliación del proyecto europeo no suponga retroceso en los principios y valores que son precisamente los que hacen atractiva la Unión Europea. Esta ampliación requiere de cambios institucionales que faciliten los procesos de toma de decisiones.

Junto a este liderazgo político, la presidencia española rotatoria del Consejo se ha saldado con un resultado muy satisfactorio. Se han tramitado más de 70 expedientes, una cifra muy superior a la media de otras presidencias, expedientes de gran relevancia que han permitido establecer una agenda progresista ambiciosa y la construcción de una UE con más justicia social. Logros que se han conseguido con la actitud obstruccionista de

la derecha y la ultraderecha españolas. En este sentido, hay que recordar cómo intentaron boicotear la ejecución de los más de 160.000 millones del plan de recuperación de España, como tildaron de “timo ibérico” a la excepción ibérica, que supuso un notable abaratamiento de la energía en nuestro país, o su oposición frontal a la reforma de las pensiones o a la ley de Restauración de la Naturaleza.

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

En esta difícil coyuntura, el gobierno de España ha dado ejemplo de capacidad de propuestas, de negociación, de presentación de alternativas para alcanzar consensos que permitan construir una Unión Europea que lidere las grandes transformaciones globales.

Ha habido destacados éxitos en las cuatro prioridades que se había fijado el gobierno de cara a la presidencia española: reindustrialización y autonomía estratégica; transición ecológica y adaptación al cambio climático; justicia social y económica; refuerzo de la Unión Europea.

1ª prioridad: reindustrialización de Europa y lograr esa Autonomía Estratégica

La pandemia puso en evidencia las carencias y debilidades de la UE en cuanto a la producción y comercio interior de bienes básicos, y mostró nuestra vulnerabilidad ante shocks externos de diferente naturaleza. Sin renunciar a las oportunidades del mercado, pero aprovechando nuestras capacidades productoras se han aprobado marcos normativos dirigidos a garantizar el abastecimiento y comercio interno de materias primas críticas.

Del mismo modo se han impulsado las tecnologías digitales y verdes, se ha aprobado la Directiva de energías renovables que aumenta el objetivo vinculante de energía renovable de la UE para 2030 hasta un mínimo del 42,5%, garantizando que se aprovechen plenamente todas las posibilidades para un mayor desarrollo de las energías renovables.

Durante este semestre hemos visto cómo culminaban las intensas negociaciones para establecer el primer marco normativo de Inteligencia Artificial en el mundo con un enfoque ético, dotando de protección a los derechos fundamentales de las personas, al tiempo que se fomenta la innovación y la confianza en su utilización.

2ª prioridad: avanzar en la transición ecológica y la adopción de medidas de adaptación al cambio climático

La agenda verde es una ventana de oportunidad para la Unión Europea, un impulso a su competitividad respecto a otros actores en el desarrollo de tecnologías limpias que permitan cumplir los compromisos internacionales en materia de cambio climático.

Los socialistas defendemos una agenda verde que garantice una transición ecológica justa que no deje a nadie atrás. Se han alcanzado acuerdos para la reducción de las emisiones de gases contaminantes, así como en materia de reducción y reutilización de residuos con avances para frenar el fenómeno de la obsolescencia programada.

Destaca la ley de restauración de la naturaleza que nos va a permitir en un periodo de 50 años recuperar los ecosistemas degradados, así como el papel de la presidencia española en el logro de un importantísimo acuerdo en la COP28 para el inicio del fin de los combustibles fósiles, triplicando la capacidad global de energías renovables en 2030.

La ley de restauración de la naturaleza velará por recuperar la buena salud de los ecosistemas, desde nuestro compromiso con la ciencia, las generaciones futuras y con una transición ecológica que proteja los ecosistemas, frente a la pérdida de biodiversidad y el calentamiento climático, sin dejar a nadie atrás. Una naturaleza saludable es esencial para la seguridad alimentaria y para que los ecosistemas sigan proporcionando alimentos, aire y agua limpios.

España ha puesto desde el verano de 2021 la situación del alza precios de la energía en la agenda europea. Además de las medidas adoptadas a nivel nacional, ha liderado el debate y llamando a acciones decididas y urgentes a nivel europeo. El acuerdo para la reforma del mercado eléctrico amplía la protección a los consumidores, especialmente de los más vulnerables, impulsando el almacenamiento energético y reforzando en su conjunto una respuesta de la UE ante futuras crisis de precios de la electricidad.

3ª prioridad: justicia social y económica

Los socialistas estamos trabajando en el diseño de unas nuevas reglas fiscales que contribuyan a la sostenibilidad de las deudas públicas, a la vez que permiten un amplio margen para nuevas inversiones con las que afrontar los retos presentes y futuros. La presidencia española del Consejo de la UE logró un importante acuerdo a finales de 2023, y durante la presidencia belga, en este primer trimestre, debemos cerrar un acuerdo final que nos dé un horizonte de certidumbre, prosperidad y justicia social en el conjunto de la Unión.

La discapacidad ha sido una de las prioridades de la presidencia española. La tarjeta europea de Discapacidad es un gran logro que responde a una larga reivindicación, y que permitirá demostrar la condición de discapacidad en todos los países de la UE.

4ª prioridad: reforzar la unidad europea en los últimos años

La presidencia española establecía como una de las principales prioridades concluir las negociaciones para alcanzar un Pacto de Migración y Asilo garantizando el principio de un justo reparto entre solidaridad y responsabilidad. Alcanzarlo asegura un mayor equilibrio entre responsabilidad y solidaridad,

rompe con las soluciones nacionales para crear un verdadero marco europeo de respuesta, especialmente ante situaciones de crisis.

Se ha alcanzado un acuerdo parlamentario sobre la reforma de los Tratados, los avances sustanciales en materia de ampliación, que tuvieron un hito importante en el Consejo Informal de Granada y que podrían validarse en el Consejo Europeo que va a arrancar en el día de mañana. Ha llegado la hora, en este sentido, de que la Unión Europea abra sus puertas e integre en su seno a Ucrania. También a Moldavia y a los países de los Balcanes Occidentales.

Igualmente, durante la presidencia española se ha consolidado la Comunidad Política Europea, que reunió en la ciudad española de Granada a más de 40 jefes de Estado y de gobierno, y el apoyo sostenido y unánime que la Unión Europea está brindando a Ucrania en su guerra por la libertad y en su camino hacia la membresía europea.

La Europa que queremos: desafíos de futuro.

En las próximas elecciones europeas del 9 de junio, la ciudadanía tendrá que elegir entre dos proyectos y modelos para la Unión Europea: el que quiere más y mejor Europa que promueve la familia socialdemócrata, o el que ralentiza el progreso, que defiende la derecha, y el antieuropeísmo de la ultraderecha.

El contexto de las próximas elecciones viene marcado por la batalla de ideas que se ha librado en cada uno de los procesos electorales que han tenido lugar los últimos años. En el plano europeo, las familias políticas europeas - socialdemócratas, liberales y partido popular europeo- han mantenido históricamente un compromiso con la construcción europea, desde las discrepancias políticas, pero con el consenso en los principios inspiradores del proyecto europeo.

En la actualidad ese consenso se ha roto por una derecha dividida que de manera creciente se alinea con los postulados de la ultraderecha, poniendo en tela de juicio políticas como las medioambientales, fiscales o migratorias y de asilo.

Éste es el contexto en el que se celebrarán las elecciones europeas el 9 de junio.

La historia de la Unión Europea muestra de manera clara que los principales progresos suceden cuando coinciden liderazgos socialdemócratas fuertes en las tres instituciones europeas: Comisión, Consejo y Parlamento. La diferencia entre las respuestas dadas por las mismas instituciones en el pasado y en el presente, a la crisis financiera y a las derivadas de la COVID-19 y la guerra en Ucrania, radica en las mayorías tanto en el Parlamento Europeo como en el Consejo, en

el papel ejercido por el grupo parlamentario S&D, y en papel decisivo de líderes con ambición y convicción europeísta, como el que han tenido el gobierno de España y el presidente Pedro Sánchez.

En definitiva, a la Unión Europea le ha ido mejor cuando a la socialdemocracia europea le ha ido bien.

Por ello, es importante trasladar a la ciudadanía que las medidas adoptadas para no incurrir en los costes sociales del pasado han sido posible gracias a mayorías de progresos en las instituciones europeas. Mientras el Partido Popular viajaba a Bruselas para tratar de boicotear los fondos Next Generation, el gobierno de Pedro Sánchez y el grupo parlamentario S&D trabajaban incansablemente para que España recibiera 140.000 millones de euros, que se traducirán en inversiones ejecutadas mayoritariamente por comunidades autónomas y entidades locales, y con un impacto directo en el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas.

La Unión Europea tiene ante sí un reto como actor en la arena internacional, y para ello debe reforzar su liderazgo como referente en la construcción de la paz, en derechos y libertades y en cooperación. La irrupción de gobiernos antiglobalistas, pese a que internacionalizan su agenda reaccionaria, con un Parlamento Europeo en el que las fuerzas de progreso no constituyeran mayoría, puede no solo poner en riesgo el peso político de la UE como actor global, sino alimentar alianzas internacionales de corte reaccionario.

La construcción de un espacio de paz, prosperidad y solidaridad estaba en el espíritu de los impulsores del proyecto europeo, y no podemos permitir retroceder en esos principios. La Unión Europea es un espacio de progreso, a pesar de las desigualdades internas, de las debilidades. Y no cabe pensar que Europa vaya a dejar de progresar.

La Europa que queremos debe seguir fiel a sus principios y valores de paz, democracia, igualdad entre mujeres y hombres, y no discriminación. Queremos una Unión Europea comprometida con el avance en el Estado del bienestar, con una economía al servicio de las personas que genere empleos de calidad para todos en todos los Estados miembros y avance en nuevos derechos como el acceder a una vivienda digna. La Unión Europea que queremos ve la transición digital y la transición ecológica como oportunidades. Queremos una Unión Europea solidaria y que ocupe el lugar que le corresponde como actor global.

Europa fue durante muchos años un sueño inalcanzable para varias generaciones de demócratas españoles. Una vez conquistado, no basta con dejarse llevar por la inercia. Los españoles y españolas hemos estado, estamos hoy y seguiremos estando mañana a la vanguardia en la defensa de los valores

IMPULSO DE PAÍS. PSOE / ❤️

y principios que definen el proyecto europeo. Es la hora de renovar ese compromiso europeísta en defensa del ideal de una Europa unida frente a quienes quieren volver a dividirla.

Y nuestro país estará ahí, en primera línea.

Porque Europa es lo mejor que le ha pasado a España.

ESPAÑA
 **AVANZA.**
PSOE / ♥